Universidad Nacional Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN COSME – 2023

Línea de investigación:
Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Autora

Vidal Benites, Faviola Milagros

Asesor

Valcárcel Aragón, Mario Sabino Rodolfo

ORCID: 0009-0002-0145-7961

Jurado

Peña Huapaya, Pedro Saturnino

Soto Hidalgo, Cinthya Virginia

Alcedo Sanz, Dessire Allinson

Lima - Perú

2026

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - SIN OBRA DERIVADA
(CC BY-NC-ND)

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN COSME – 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

26%	24%	14%	14%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	sdgdata.humanrights.dk Fuente de Internet	1%
10	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%
11	revistas.utb.edu.ec Fuente de Internet	<1%
12	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
13	issuu.com Fuente de Internet	<1%
14	Submitted to Unviersidad de Granada Trabajo del estudiante	<1%
	Submitted to Universidad Nacional de Colombia	

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN COSME – 2023

Línea de investigación:

Procesos sociales, periodismo y comunicación.

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social

Autora

Vidal Benites, Faviola Milagros

Asesor

Valcárcel Aragón, Mario Sabino Rodolfo

ORCID: 0009-0002-0145-7961

Jurado

Peña Huapaya, Pedro Saturnino

Soto Hidalgo, Cinthya Virginia

Alcedo Sanz, Dessire Allinson

Lima – Perú

2026

ÍNDICE

Resumen……v

Abstract……vi

I. INTRODUCCIÓN **7**
1.1 Descripción y formulación del problema 8
1.1.1 Formulación del problema 11
1.1.1.1 Problema General 11
1.1.1.2 Problemas específicos 11
1.2 Antecedentes 11
1.2.1 Internacionales 11
1.2.2 Nacionales 14
1.3 Objetivos 16
1.3.1 Objetivo General 16
1.3.2 Objetivos Específicos 16
1.4 Justificación 17
II. MARCO TEÓRICO **18**
2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación 18
2.1.1 Intervención del Trabajador social 18
2.1.2 Tipos de Intervención del Trabajador social 20
2.1.3 Técnicas e instrumentos en la intervención del Trabajador social 23
2.1.4 Violencia de género 25
2.1.5 Violencia contra la mujer 25
2.1.6 Tipos de violencia contra la mujer 26
2.1.7 Trabajo Social y violencia de género 27
2.1.8 Políticas nacionales para la intervención en violencia de género 28
2.1.9 Teoría de Trabajo Social informado por el trauma 31
2.1.10 Teoría de Trabajo Social Clínico 32
III. MÉTODO **35**
3.1 Tipo de investigación 35
3.2 Ámbito temporal y espacial 35
3.3 Variables/Categorías 36
3.3.1 Intervención del Trabajo Social 36
3.3.2 Violencia de género 38
3.4 Población y muestra 39
3.5 Instrumentos 39
3.6 Procedimientos 40

3.7 Análisis de datos 40
3.8 Consideraciones éticas 41
IV. RESULTADOS **42**
4.1 Intervención del trabajador social y la violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme (CSMCSC) 42
4.2 Enfoque teórico del proceso de intervención del trabajador social en casos de violencia contra la mujer 48
4.3 Intervención del trabajador social y las políticas sociales en el que se sustenta para abordar los casos de violencia contra la mujer 50
4.4 Técnicas y/o instrumentos de intervención en los casos de violencia de género contra la mujer 52
4.5 Experiencia profesional y desarrollo de habilidades blandas 54
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS **59**
VI. CONCLUSIONES **62**
VII. RECOMENDACIONES **64**
VIII. REFERENCIAS **65**
IX. ANEXOS **69**

ÍNDICE DE FIGURAS

Número		Página
Figura 1	Protocolo de atención del CSMCSC en violencia de género contra la mujer	42
Figura 2	Protocolo de atención multidisciplinario frente a la violencia de género contra la mujer	44
Figura 3	Proceso de intervención del trabajador social en la violencia de género contra la mujer	45
Figura 4	Técnicas y/o instrumentos de intervención	52
Figura 5	Conocimientos adquiridos por el profesional para abordar temas de violencias de género contra la mujer.	55

RESUMEN

El objetivo fue analizar la intervención del trabajador social frente a los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme. Este estudio es de tipo cualitativo, se aplicó la técnica de entrevista en profundidad y se diseñó como instrumento una guía de entrevista en profundidad. La muestra fue razonada e intencionada, conformada por cuatro trabajadores sociales del Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme en el distrito de la Victoria - Lima. Los resultados mostraron que la atención a la violencia de género contra las mujeres en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme se caracteriza por ser un enfoque colaborativo y multidisciplinario. Además, se emplean enfoques teóricos de intervención como el trauma informado y el clínico, destacando la necesidad de una política nacional contra la violencia hacia las mujeres; sin embargo, la Ley N° 30364 proporciona un marco legal fundamental para guiar la intervención de los trabajadores sociales y otros profesionales. La utilización de diversas técnicas e instrumentos, junto con el desarrollo de habilidades blandas como la empatía y la resolución de conflictos, contribuyen a una intervención efectiva y compasiva en estos casos. Se concluye que la intervención del trabajador social es clave para abordar temas de violencia de género contra la mujer, en donde el trabajador social con sus técnicas, herramientas, habilidades, conocimientos, políticas y sus novedosos enfoques: clínico y trauma informado realiza un apoyo integral a la víctima para superar las secuelas de la violencia de género.

Palabras clave: Procesos de intervención, Trabajo social, Violencia contra la mujer.

Abstract

The objective was to analyze the intervention of the social worker in cases of gender violence against women at the San Cosme Community Mental Health Center. This is a qualitative study, the in-depth interview technique was applied and an in-depth interview guide was designed as an instrument. The sample was reasoned and intentional, made up of four social workers from the San Cosme Community Mental Health Center in the district of La Victoria - Lima. The results showed that attention to gender violence against women at the San Cosme Community Mental Health Center is characterized by a collaborative and multidisciplinary approach. In addition, theoretical approaches to intervention such as trauma-informed and clinical approaches are employed, highlighting the need for a national policy against violence against women; however, Law No. 30364 provides a fundamental legal framework to guide the intervention of social workers and other professionals. The use of various techniques and tools, together with the development of soft skills such as empathy and conflict resolution, contribute to an effective and compassionate intervention in these cases. It is concluded that the intervention of the social worker is key to address issues of gender violence against women, where the social worker with its techniques, tools, skills, knowledge, policies and its novel approaches: clinical and trauma informed performs a comprehensive support to the victim to overcome the sequelae of gender violence.

Keywords: Intervention processes, social work, violence against women.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación titulada *Intervención del Trabajador Social frente a la violencia de género contra la mujer, en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme 2023*, busca abordar el análisis, enfoque y políticas en la que se sustenta la intervención del trabajador social en el marco de la violencia de género contra la mujer, subrayando la necesidad imperante de estrategias especializadas que aborden las diversas dimensiones de este desafío social.

La problemática de la violencia de género persiste como una preocupación constante que trasciende barreras culturales, económicas y geográficas. Este fenómeno impacta a mujeres de todos los rangos etarios, condiciones sociales y entornos, consolidando disparidades y fragilidades en las comunidades modernas.

Ante esta realidad, el trabajador social emerge como un agente clave en la primera línea de respuesta, desempeñando un papel esencial en la identificación temprana, la prevención y la atención de las mujeres que experimentan esta forma de violencia.

En las páginas subsiguientes, se desarrollará el capítulo I: contiene la descripción y formulación del problema, los antecedentes de investigación nacionales e internacionales, los objetivos generales y específicos y la justificación. En el capítulo II se desarrolla el marco teórico de la investigación, el cual está comprendido por las bases teóricas pertenecientes al tema de investigación. Posteriormente, en el capítulo III, ahondaremos en el ámbito metodológico, el cual abarca el tipo de investigación, el ámbito temporal y espacial, la conceptualización de las variables de estudio, la población y muestra, los instrumentos, los procedimientos, el análisis de los datos y las consideraciones éticas. Luego, en el capítulo IV presentamos los resultados de la investigación, en el capítulo V se hace la discusión de resultados con el conocimiento existente sobre la temática. Finalmente, las conclusiones, las recomendaciones, las referencias en las que se basó la investigación y anexos.

1.1 Descripción y formulación del problema

Según la Organización de las Naciones Unidas (2023) señala que:

> La violencia en mujeres y niñas constituye una de las violaciones más prevalentes de los derechos humanos a escala mundial. A diario, se registran numerosos incidentes en todas las regiones del mundo. Esta forma de violencia acarrea serias repercusiones físicas, económicas y psicológicas para las mujeres y las niñas, tanto de manera inmediata como a lo largo de su vida, al obstaculizar su plena participación y equiparación en la sociedad. El alcance de este impacto, tanto a nivel personal y familiar como a nivel comunitario, es considerable.

Conforme a los datos más recientes proporcionados por entidades gubernamentales al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), durante el año 2022 se registró un total de 4.050 casos de feminicidio en 26 países y áreas delimitadas en América Latina y el Caribe. Esto equivale a la pérdida de una vida femenina debido a motivos de género cada dos horas en la región.

En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en su Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2019) señalaron que:

> El 64% de mujeres mayores de 15 años ha experimentado algún tipo de violencia basada en el género a lo largo de su historia. La sociedad peruana se encuentra ante desafíos considerables vinculados con este tema, que incluyen la persistencia de la violencia en el hogar, una alarmante cifra de feminicidios y la presencia extendida de otras formas de agresión física, sexual y psicológica. Si bien las estadísticas pintan un panorama desolador, cada cifra representa vidas afectadas y comunidades traumatizadas.

Como respuesta a la violencia de género contra la mujer y su impacto en la salud mental, el Centro de Salud Mental Comunitario - San Cosme ubicado en el distrito de la Victoria e inaugurado el 10 de marzo del 2020, nace bajo la necesidad de atender los trastornos mentales, emocionales, víctimas de violencia, adicciones y otras afecciones psicológicas que padezca la comunidad del distrito. Estas intervenciones las realiza un equipo multidisciplinario, integrado por trabajadores sociales, por lo que la investigación buscará analizar la labor del trabajador social en cuanto a enfoques, técnicas, herramientas y políticas para su intervención con los casos de violencia de género contra la mujer.

Según Ruiz (2018) en la intervención con víctimas de violencia de género, el trabajador social ofrece información, apoyo, orientación, asesoramiento y seguimiento, aplicando protocolos establecidos y recursos psicosociales.

Por tanto, la batalla contra la violencia de género recae en el trabajador social. Dado que la prevención es fundamental en esta tarea, los trabajadores sociales tienen una responsabilidad primordial en fomentar acciones que comprometan a toda la comunidad (Gómez, 2004).

Es así importante mencionar que el Trabajo Social como profesión tiene sus raíces en las iniciativas de caridad y asistencia a los necesitados que surgieron en Europa y América a finales del siglo XIX, en respuesta a las profundas desigualdades sociales provocadas por la Revolución Industrial. Estas primeras acciones benéficas, realizadas principalmente por organizaciones religiosas y voluntarios, comenzaron a sistematizarse con el tiempo. De esta manera hay hitos importantes durante el proceso de la profesión (Valero, 2009, pp. 19-68)

> Uno de los hitos clave en el desarrollo del Trabajo Social fue la creación del movimiento de las Settlement Houses en Inglaterra y Estados Unidos. Estas casas, como la famosa Hull House fundada por Jane Addams en Chicago en 1889,

proporcionaban servicios comunitarios en barrios pobres y se enfocaban en la educación, la salud y la mejora de las condiciones de vida. Este enfoque marcó el inicio de una labor más estructurada y profesionalizada.

A principios del siglo XX, los primeros programas académicos de Trabajo Social se establecieron en universidades, como la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Columbia en 1898. En ese contexto, pioneras como Mary Richmond desarrollaron las primeras teorías y técnicas del campo, sentando las bases de la intervención profesional. Su libro Social Diagnosis publicado en el año 1917, es considerado uno de los primeros textos fundamentales de la profesión, donde se formaliza el estudio y diagnóstico de los problemas sociales.

Con el tiempo, el Trabajo Social amplió su enfoque, evolucionando desde una labor de caridad hacia una profesión que aborda los problemas sociales de manera integral, promoviendo el cambio social, el desarrollo comunitario y la justicia social. En la segunda mitad del siglo XX, con el auge del Estado de bienestar en muchos países, los trabajadores sociales comenzaron a desempeñar un papel clave en la implementación de políticas públicas relacionadas con la salud, la educación y el bienestar.

Llegando así el Trabajo Social a ser una profesión reconocida globalmente, con áreas de especialización que van desde la intervención clínica hasta la política social, siempre con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas y las comunidades.

1.1.1 Formulación del problema

1.1.1.1 Problema general

¿Cómo se da la intervención del trabajador social frente a los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme - 2023?

1.1.1.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son los enfoques teóricos que el trabajador social asume para la intervención en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023?
- ¿Cuáles son las políticas y/o programas sociales en el que se sustenta el desempeño profesional del trabajador social en los casos de violencia género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023?
- ¿Cuáles son las técnicas y/o instrumentos de intervención del trabajador social en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023?

1.2 Antecedentes

1.2.1 Internacionales

Álava y Veliz (2018) en su revista “La Intervención del Trabajador Social frente a la violencia intrafamiliar”, tuvieron como objetivo identificar las acciones del trabajador social con personas que sufren abuso en el hogar, empleando métodos de investigación descriptiva y análisis-síntesis. Utilizaron encuestas de siete ítems dirigidas a miembros de familias de las comunidades "El Guabito" y "Andrés de Vera" en el cantón Portoviejo, Ecuador, como técnica de estudio de casos únicos. Los resultados señalan que el rol del trabajador social requiere una actitud proactiva y comprometida, proporcionando a grupos vulnerables un trato digno y una

atención integral, con el objetivo de reducir la violencia y salvaguardar sus derechos y bienestar, conforme a lo establecido en la legislación ecuatoriana. Esto resalta la importancia del trabajador social en la lucha contra la violencia de género, haciendo hincapié en la prevención como piedra angular para combatir este problema. Por ende, los profesionales en trabajo social desempeñan una función esencial en este campo, aplicando diversas estrategias, modelos y técnicas para abordar la violencia familiar, un fenómeno en aumento que afecta principalmente a grupos socioeconómicos desfavorecidos y con limitado nivel educativo y social. Es fundamental reconocer que el machismo y la autoridad juegan un papel crucial en la generación de la violencia doméstica en estos entornos. Por lo tanto, el trabajador social se erige como un agente de cambio y apoyo para individuos vulnerables en la sociedad.

Gallo (2018) en su investigación "Violencia de género en adolescentes: intervención del Trabajo Social – España", se propuso investigar la situación actual de la violencia de género entre adolescentes de Valladolid y examinar el papel del trabajador social en su abordaje. La metodología empleada es de naturaleza cualitativa, utilizando la técnica de entrevista semiestructurada. Para ello, se entrevistaron dos profesionales del trabajo social con experiencia en una reconocida organización de apoyo a víctimas de violencia de género, junto con una académica universitaria especializada en cuestiones de género. Dichas entrevistas se llevaron a cabo tanto de forma presencial como telemática, y se grabaron con el previo consentimiento de las participantes. Los resultados indican que la violencia de género continúa siendo un problema significativo en la sociedad, como lo demuestran tanto la percepción mediática como las estadísticas, que muestran un incremento o mantenimiento alarmante de casos año tras año. Los trabajadores sociales desempeñan roles fundamentales, especialmente en las asociaciones donde brindan atención inicial y evalúan las necesidades psicosociales de las víctimas.

A su vez, Palacios y Galarza (2012) en su investigación “El rol del Trabajador Social frente a la violencia intrafamiliar en los hogares del Barrio, el Valle de la Ciudad de Loja-Ecuador”, tuvieron como objetivo examinar el desempeño de estos profesionales en el manejo de casos relacionados con la violencia de género. Se empleó una metodología analítica, descriptiva y explicativa. Para la recopilación y análisis de datos se adoptó un enfoque inductivo con miras a obtener resultados generalizables. Se aplicaron diversas estrategias de investigación, incluyendo entrevistas, encuestas, fichas bibliográficas y trabajo de campo. Se aplicó una encuesta a 60 familias del barrio "El Valle". Como resultado, se evidenció que el rol del trabajador social radica en su capacidad para intervenir en la resolución de conflictos, mediante la elaboración y ejecución de estrategias adaptadas a las particularidades del entorno social, especialmente en situaciones de violencia intrafamiliar.

Por su parte, Miño (2022) en su investigación “Estrategias y discursos de empoderamiento en mujeres víctimas de violencia de género, una perspectiva desde el trabajo social, Valladolid- España”. Su objetivo fue explorar las tácticas de empoderamiento utilizadas por profesionales del trabajo social para respaldar a mujeres afectadas por violencia de género. La muestra estuvo compuesta por seis mujeres afectadas, entre 40 y 65 años, quienes participaron en entrevistas individuales semiestructuradas. Los análisis revelaron las repercusiones sufridas por estas mujeres, permitiendo así la formulación de estrategias de empoderamiento para los trabajadores sociales en su apoyo a estas personas. Además, se observó una falta de reconocimiento hacia los trabajadores sociales en sus funciones específicas, y una falta de conciencia en la sociedad sobre las estrategias empleadas para apoyar a las víctimas de violencia de género. Se destacó también que estas mujeres enfrentan un largo camino hacia su transformación y empoderamiento a nivel emocional y personal.

Bertuzzi y Huenchullan (2014) en su investigación “Una mirada al trabajador social en el abordaje de la violencia de género desde la Oficina de Asuntos Tutelares- Argentina”, tuvo como objetivo explorar los desafíos e impedimentos institucionales que enfrenta el trabajador social al tratar la violencia de género y acompañamiento del sujeto-víctima en el contexto de la OAT. Se adoptó un enfoque cualitativo y el estudio tuvo un carácter descriptivo, centrándose en la labor del trabajador social en este contexto. Se realizaron entrevistas en profundidad a tres trabajadores sociales. Los resultados revelaron que el trabajador social ejerce una función educativa centrada en fortalecer la autoestima del individuo para que pueda comprender sus necesidades, reconocer sus derechos sociales y participar en su superación.

1.2.2 Nacionales

Arias (2021), en su tesis “Intervención del Trabajador Social frente a la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Miraflores 2021- Lima”, detalló que su estudio cualitativo se enfoca en analizar la acción del Trabajo Social en contextos de violencia contra la mujer. Empleó entrevistas semiestructuradas validadas con trabajadores sociales del CEM Comisaría, identificando como categoría central “Rol y Desarrollo del trabajador social del CEM” y tres subcategorías Intervención profesional en niños, niñas y adolescentes; intervención del Trabajador Social según el tipo de violencia; y “actores de riesgo asociados a la violencia. Se concluye que la labor del trabajador social en la atención de situaciones de violencia es directiva, estratégica, preventiva y de promoción. Estos especialistas aportan al proceso de transformación, rehabilitación y auxilio de la víctima, tanto en el momento de la denuncia como en el post-trámite. Asimismo, no solamente interactúan con la víctima, sino también con su ámbito familiar, el cual también se ve impactado por la violencia ejercida hacia ella.

Del mismo modo, Deza (2022) en su investigación “Intervención del trabajo social con

personas adultas mayores en situación de violencia familiar en el Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani 2022", propuso como meta analizar la intervención del servicio social en los casos de violencia doméstica de los pacientes adultos mayores que visitan el mencionado centro de salud mental comunitario en Arequipa. Se empleó un enfoque cualitativo, realizando entrevistas a 40 individuos de esta población. Los hallazgos destacan el rol del trabajador social, representado mediante un modelo de tareas que abarca enfoques familiares y comunitarios. De acuerdo con Deza, el trabajo social desempeña una función crucial para los adultos mayores que enfrentan violencia doméstica en el centro de salud mental comunitario mencionado.

Por su parte, Salas y Machicao (2015), en su estudio "Rol del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar en los hogares del barrio "Los Choferes" en la ciudad de Juliaca, en el año 2014", llevaron a cabo una investigación con el propósito de comprender la labor de la Trabajadora Social en situaciones de violencia en los hogares del Barrio Los Choferes de Juliaca en 2014. Emplearon métodos como entrevistas, encuestas y análisis documental, examinando a una muestra de 60 hogares afectados por violencia intrafamiliar. Los hallazgos del estudio señalan que la violencia en el seno de la familia es considerada un dilema social, atribuido al aumento de incidentes dentro de las familias, manifestándose en formas físicas, psicológicas y sexuales, frecuentemente relacionadas con el consumo de alcohol. Además, se evidenció que estas familias carecían de conocimiento sobre sus derechos, medidas de protección y legislación destinada a preservar la integridad familiar. También se destacó la falta de comprensión sobre el papel del trabajador social en la intervención de casos de violencia intrafamiliar. Aquellas familias que buscaron asistencia lo hicieron debido a la gravedad de las agresiones, y se notó el apoyo del sector de Salud al proporcionar ayuda emocional, información sobre derechos y orientación legal. Durante la investigación, se

enfatizó el papel crucial de las trabajadoras sociales en la comunidad, desempeñando tareas en la promoción, participación comunitaria y ejecución de medidas contra la violencia intrafamiliar.

Asimismo, Limaylla y Silva (2023), en su investigación "Intervención del trabajador social en la atención de casos de mujeres víctimas de violencia de pareja" – Trujillo, Perú. El objetivo primordial de este estudio fue analizar el impacto de la labor del asistente social en la atención de mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas. En términos de metodología, se empleó un enfoque descriptivo, centrándose en la revisión de investigaciones recientes y el marco teórico pertinente. Además, se empleó un enfoque inductivo, optando por la técnica de revisión sistemática y una estrategia de búsqueda específica. Los resultados obtenidos en este estudio indicaron que la participación del trabajador social se evidencia en su habilidad para abordar conflictos a través de la aplicación de diversas tácticas, apoyándose en técnicas, estrategias e instrumentos para la toma de decisiones fundamentadas en una planificación pertinente y una óptima gestión de los recursos disponibles.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar la intervención del trabajador social frente a los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los enfoques teóricos que el trabajador social asume para la intervención en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.
- Indagar sobre las políticas y/o programas sociales en el que se sustenta el desempeño

profesional del trabajador social en los casos de violencia género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.

- Identificar las técnicas y/o instrumentos de intervención del trabajador social en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.

1.4 Justificación

La problemática de la violencia de género contra la mujer es un fenómeno extendido a nivel mundial que impacta a mujeres de diversas edades, estratos sociales y contextos culturales. Este tipo de violencia no solo causa daños físicos, sino que también inflige daños en la salud mental de las personas afectadas. Dada la importancia y premura de este tema, así como la necesidad de implementar estrategias sociales especializadas y eficaces para hacerle frente, el propósito de este estudio es aportar al entendimiento y aplicación en el ámbito de la intervención social frente a la violencia de género contra la mujer.

El Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, al ser un espacio dedicado a la atención de mujeres víctimas de violencia, se convierte en un escenario idóneo para la intervención del trabajador social, quien desempeña un papel crucial en la identificación, prevención y tratamiento de la violencia de género. Esta investigación adquiere una relevancia significativa para el trabajador social, ya que se convierte en un aliado empático y capacitado, capaz de abordar las complejidades de la violencia de género y sus consecuencias, tanto a nivel individual como comunitario. El trabajador social contribuye a la construcción de un entorno seguro y de apoyo que facilita la recuperación y empoderamiento de las mujeres afectadas a través de intervenciones metódicas en los aspectos emocionales, psicológicos y sociales. Esta investigación tiene como finalidad identificar los enfoques, metodología, políticas y estrategias en la intervención de los trabajadores sociales en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme durante el año 2023.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1 Intervención del Trabajador social

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2002) precisa que:

> La labor del trabajo social fomenta la transformación social, la solución de conflictos en las interacciones humanas y el empoderamiento de individuos para mejorar su bienestar Al aplicar teorías que exploran cómo se comportan las personas y cómo están organizadas las sociedades, el trabajo social interviene en los espacios donde las personas interactúan con su entorno. Los valores esenciales de los derechos humanos y la equidad social son principios fundamentales en esta disciplina.

La intervención del trabajo social esta generalmente entendida:

> […] Como cualquier labor profesional consciente, sistemática, organizada y dirigida a influir en la realidad social para examinarla, comprenderla, transformarla y generar un cambio que conduzca a una mejoría. (Fernández et al. 2012, citado en Uturrieta et al. 2021, p. 66)

Según Castro (2017), el Trabajo Social enfoca la intervención en problemas sociales, mediante el uso del método científico. Se emplea una metodología integrada de "caso", "grupo" y "comunidad" para comprender y abordar estos problemas, promoviendo cambios y soluciones.

La intervención en Trabajo Social con casos destaca por su flexibilidad y dinamismo, junto con un enfoque metodológico basado en la realidad. Implica una relación interpersonal

entre el trabajador social y el usuario, requiriendo habilidades diversas, para un cambio educativo. (Fernández y Ponce, 2006)

Según López (2012) *la intervención desde el Trabajo Social con Grupos* se basa en tres pilares:

> La racionalidad científica, el examen de la realidad social en la cual cada individuo se encuentra inmerso, y la dinámica de los grupos como un contexto propicio para potenciar habilidades esenciales necesarias para el crecimiento personal. De esta manera, la metodología se enfoca en la recuperación de destrezas fundamentales y en fortalecer la habilidad de los sujetos para interactuar efectivamente con su entorno. Dentro de este marco, el grupo actúa como un espacio de revelación tanto de la realidad individual como grupal, permitiéndonos comprender de manera más profunda los sucesos, compartir perspectivas con otros y desarrollar una interpretación precisa de la realidad. (p. 110)

La participación del trabajador social en el entorno comunitario abarca los tres niveles de intervención de la disciplina, según Sesma y Gírela (2013):

> Dentro del ámbito del trabajo social comunitario, en su enfoque metodológico, se contempla la acción dentro de la comunidad mediante la participación de individuos, grupos y la propia comunidad, lo cual añade un nivel de complejidad a esta forma de acción. Esto se percibe como uno de los desafíos históricos y actuales de la disciplina, ya que implica la integración de técnicas y métodos de cada nivel de acción del trabajo social, además de fomentar valores como la solidaridad y la convivencia en un contexto específico. Para llevar a cabo la intervención comunitaria, el profesional de trabajo social se respalda en el trabajo con grupos como punto de partida para la acción,

generando repercusiones tanto a nivel micro (individual) como a nivel macro (comunitario).

2.1.2 Tipos de Intervención del Trabajador social

De acuerdo con De Robertis (2006), el papel del trabajador social se puede clasificar en dos tipos:

A) **Intervención Directa***:* Estas acciones están dirigidas directamente al usuario en un contexto cara a cara. Usuario y Trabajador Social se encuentran involucrados en un proceso conjunto que resultará en cambios significativos para ambos. A continuación, se detallan seis subtipos de intervenciones directas:

-*Clarificar y apoyar*: Estas intervenciones buscan brindar al usuario la oportunidad de analizar distintos aspectos de su situación (aclaración), fortalecer o validar su confianza en sí mismo y su autoestima (respaldo), así como comprender mejor su propio modo de operar en sus interacciones con los demás (autoconocimiento). Además, se busca mejorar su comprensión de su propio funcionamiento en relación con otros. En esta dinámica, el profesional del Trabajo Social emplea la relación con el individuo como una herramienta primordial para desencadenar el potencial latente en él y promover el cambio.

-*Informar y educar*: En estas intervenciones, el Trabajador Social utiliza principalmente su conocimiento para satisfacer las necesidades del usuario. Se enfoca en llenar posibles vacíos de conocimiento en áreas como normativas sociales, derechos del individuo, disponibilidad y utilización de recursos, acceso a ciertas ayudas, y aspectos conceptuales relacionados con la salud.

-*Persuadir e Influir:* El Trabajador Social busca ejercer una influencia consciente sobre el usuario para motivarlo a cambiar su situación o comportamiento.

-*Controlar y ejercer la autoridad*: Estas intervenciones tienen como objetivo establecer límites y ejercer cierta autoridad sobre el usuario. Incluyen el seguimiento del progreso del usuario, la imposición de requisitos y límites, y el control de ciertas acciones. Lo crucial no es tanto la existencia de la autoridad, sino cómo se ejerce y gestiona para influir en el usuario y promover el cambio.

-*Poner en relación y crear nuevas oportunidades:* Estas intervenciones buscan ampliar las redes sociales y las oportunidades de vida de los usuarios, permitiéndoles acceder a nuevas experiencias enriquecedoras y satisfactorias. El rol del Trabajador Social es facilitar y motivar al usuario para que se involucre en nuevas experiencias sociales.

-*Establecer una relación laboral con el usuario:* Estas acciones tienen como propósito proporcionar los recursos necesarios para lograr exitosamente los objetivos de cambio planteados. Se enfocan en establecer y mantener una relación efectiva con el usuario y en trabajar hacia los objetivos de cambio identificados.

B) Intervención indirecta*:* Bajo la categoría de Intervención Indirecta se encuentran diversas acciones realizadas por el trabajador social fuera de la relación personal con el usuario. Estas actividades están destinadas a organizar el trabajo, planificar futuras intervenciones con el usuario y llevar a cabo acciones en su favor sin requerir su participación directa. El profesional del trabajo social actúa en representación del individuo. A continuación, se detallan los cinco tipos de intervención indirecta:

-*Organización y documentación:* Estas intervenciones tienen como objetivo administrar de manera efectiva el tiempo, el espacio y los conocimientos del profesional del trabajo social para garantizar la mejor atención y disponibilidad al usuario. Esto incluye que el entorno laboral permanezca ordenado, una adecuada administración del tiempo y la relevancia de la documentación.

-*Programación y planificación de intervenciones indirectas:* Esta modalidad de intervención comprende todas las actividades que preceden al inicio de un proyecto de intervención con el individuo, particularmente en el ámbito del trabajo en grupo. Esto implica tres intervenciones específicas: las etapas iniciales antes de la formación de un grupo; la coordinación de actividades grupales específicas; y la selección de actividades de respaldo dentro del programa de un grupo.

-*Modificaciones en el contexto del usuario:* Estas intervenciones buscan alterar el entorno externo del usuario, mejorar su integración social y ejercer influencia sobre las personas relevantes en su entorno. El trabajador social actúa como mediador y defensor de los intereses del usuario ante terceros, aprovechando tanto su reconocimiento profesional como la autoridad otorgada por su empleador.

-*Cooperación con otros profesionales de trabajo social*: Los individuos dedicados al Trabajo Social frecuentemente interactúan con colegas pertenecientes al mismo servicio o a otros servicios. Estos encuentros pueden variar en forma y objetivos, desde reuniones grupales hasta entrevistas individuales, e incluir tanto intercambio de información como elaboración de evaluaciones y planes de acción, así como análisis de problemas. Dentro de esta intervención hay cuatro tipos de colaboración: la comunicación, la concertación, el trabajo en equipo y la consulta.

2.1.3 Técnicas e instrumentos en la intervención del Trabajador social

En aras de fortalecer la aplicación práctica y comprender los entramados sociales que encara el trabajador social en su labor profesional, se emplean diversas técnicas respaldadas por instrumentos que facilitan un análisis completo y holístico. A continuación, las técnicas e instrumentos claves para la intervención social. (Ávila, 2017, pp. 2-8)

Encuesta: conjunto de preguntas breves dirigidas a un grupo específico con el fin de obtener una visión consensuada sobre una situación determinada.

Diagnóstico comunitario: Evaluación realizada por el trabajador social acerca de las necesidades, estructura social y características geográficas de una comunidad en particular; es un paso previo a la planificación y programación de acciones.

Matriz/Análisis FODA: es un instrumento que permite analizar tanto los factores internos como externos de una empresa, institución o individuo, proporcionando una visión analítica y social.

Árbol de problemas*:* es una representación gráfica que organiza los principales desafíos enfrentados por una institución, junto con la efectividad de las soluciones propuestas.

Diagnóstico participativo*:* Proceso de diagnóstico en el que no solo interviene el experto (trabajador social), sino que también se involucra a la comunidad objeto de estudio, promoviendo así una acción más participativa, precisa y efectiva.

Diario de campo: Cuaderno de tamaño moderado, fácil de transportar en la vestimenta o mochila, utilizado para registrar eventos, sensaciones y emociones experimentadas por el trabajador social en entornos comunitarios o institucionales.

Familiograma: Instrumento diseñado para evaluar el funcionamiento familiar e identificar las conexiones interpersonales dentro del grupo, presentando una representación visual y un método de documentación eficaz.

Ecomapa: Representación gráfica de las relaciones personales o familiares con el entorno circundante.

Técnicas para la intervención social:

Observación: Método detallado y minucioso para obtener información sobre comportamientos y características de una situación, persona o contexto.

Visita domiciliaria: Se refiere al acto de desplazarse a una residencia específica con el propósito de recabar datos, identificar requerimientos y valorar la condición de un individuo o usuario en su hogar.

Rapport: Establecimiento de una relación de confianza y sintonía entre dos o más personas.

Análisis: Implica una evaluación minuciosa de un objeto, individuo, entorno o circunstancia con el fin de comprender sus atributos y particularidades, con la finalidad de extraer conclusiones específicas.

Sociodrama: Representación teatral de situaciones, problemas o eventos relevantes para caracterizar la afectación de un determinado grupo.

Grupo focal: Técnica cualitativa de investigación que involucra a entre 3 y 12 personas para recopilar información sobre un tema específico.

Entrevista (individual, grupal, colaterales): Utilizado para obtener información detallada sobre contextos o personas, utilizando el diálogo, el análisis y el rapport para recopilar información relevante.

2.1.4 Violencia de género

Según la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2023):

> La violencia de género se refiere a acciones dañinas dirigidas hacia un individuo o conjunto de personas a causa de su identidad de género. Esta problemática surge como resultado de la disparidad en las relaciones de poder entre los géneros, el ejercicio indebido de autoridad y la existencia de normativas perjudiciales. Este concepto pone de relieve cómo las discrepancias en la distribución del poder relacionadas con el género exponen a mujeres y niñas a las diversas formas de violencia. Pese a que es más frecuente que las mujeres y las niñas sean objeto de esta violencia, también puede afectar a hombres y niños.

2.1.5 Violencia contra la mujer

Según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016) en la Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Define a la violencia de género contra la mujer como:

> Cualquier acción o comportamiento que resulte en muerte, lesiones o padecimiento físico, sexual o psicológico debido a la condición de mujer, tanto en entornos públicos como privados, se considera violencia contra las mujeres. Esta forma de violencia abarca diversas situaciones:

-Aquella que ocurre dentro del ámbito familiar o doméstico, así como en relaciones interpersonales, independientemente de si el perpetrador comparte o ha vivido el mismo hogar que la mujer afectada. Engloba, diversos tipos de agresión, como la violación, el maltrato físico o psicológico, y el abuso sexual, entre otros.

-Se origina en la comunidad y es acometida por algún individuo. Este tipo de violencia abarca una serie de acciones, como la violación, el abuso sexual, la tortura, la trata de personas, la prostitución forzada, el secuestro y el acoso sexual laboral, así como en instituciones educativas, centros de salud u otros espacios públicos.

-La que es permitida por funcionarios Estado, independientemente del sitio donde suceda.

2.1.6 Tipos de violencia contra la mujer

Según el informe del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016), en la Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los miembros del grupo familiar, se establecen cuatro categorías de violencia de género dirigidas hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar:

-Violencia física: Se refiere a cualquier acción o comportamiento que resulte en daño a la integridad física o a la salud de una persona. Esto abarca el maltrato debido a negligencia, falta de atención o privación de necesidades esenciales, que hayan provocado daño físico o que tengan el potencial de hacerlo, sin importar la duración del período de recuperación necesario.

-Violencia psicológica: Se refiere a acciones o comportamientos dirigidos a dominar o excluir a un individuo en oposición a su voluntad, a menospreciarlo o avergonzarlo, y

que pueden resultar en trastornos emocionales. El daño emocional implica la perturbación o modificación de ciertas habilidades cognitivas del ser humano, causada por un evento o una secuencia de episodios violentos, que resultan en una reducción temporal o duradera, potencialmente reversible o irreversible, de su funcionamiento global previo.

-Violencia sexual: Se refiere a conductas de carácter sexual dirigidos hacia un individuo sin su consentimiento o mediante coerción. Estas acciones abarcan hechos que no requieren necesariamente penetración o contacto físico directo. A su vez, se incluyen situaciones donde se expone a la persona a material pornográfico, vulnerando su capacidad para tomar decisiones libres sobre su vida sexual o reproductiva, ya sea mediante amenazas, manipulación, fuerza física o actitudes intimidatorias.

-Violencia económica: Consiste en cualquier acción o inacción con el propósito de causar daño en los recursos financieros o bienes de cualquier individuo.

2.1.7 Trabajo Social y violencia de género

Según Hernández (2022):

La intervención del profesional de trabajo social ejerce un impacto significativo en el desarrollo de una identidad renovada para las mujeres que han sufrido maltrato. En consecuencia, es de gran relevancia disponer no solo de compromiso, sino también de habilidades adecuadas para no dificultar la transición de estas mujeres fuera de este estado de vulnerabilidad en términos de sus derechos.

Es importante considerar que la violencia basada en el género es un fenómeno de naturaleza compleja que requiere comprensión y atención por parte del profesional de trabajo social (Hernandez,2022, p.48)

Dentro de esta problemática, la intervención debe contemplar, Piedra et al. (2018, citado por Hernández, 2022):

-Al individuo: una mujer con un pasado, autoestima reducida, desafíos en relaciones afectivas o falta de apoyo, y dependencia.

- Un microsistema: caracterizado por un ambiente familiar marcado por la violencia y conflictos de pareja.

- El exosistema: incluyendo las problemáticas sociales, la situación de vulnerabilidad, los barrios desfavorecidos, el desempleo.

- El macrosistema: las representaciones sociales, violencia estructural, las relaciones de poder.

2.1.8 Políticas nacionales para la intervención en violencia de género

Durante las últimas dos décadas, en nuestro país se viene estableciendo un marco jurídico, constitucional y estratégico con el fin de abordar la discriminación sistémica que enfrentan las mujeres, buscando asegurar la equidad de derechos y prevenir y eliminar las distintas formas de violencia que experimentan.

No obstante, resulta indispensable que este conjunto de reglas y planes estratégicos se traduzcan en medidas tangibles que generen un efecto palpable en el día a día de las mujeres

en Perú. Este hecho se manifestará en la disminución de los incidentes de violencia que enfrentan y en el incremento de las posibilidades significativas para ellas (Orellana, 2022).

A continuación, el marco legal peruano enfocado en la prevención de violencia de género dirigida hacia las mujeres:

Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2007), incorpora entre sus fundamentos el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres. Estableciendo la responsabilidad del Estado de fomentar, promover y asegurar la paridad de oportunidades.

Asimismo, en la *Ley N° 30364, que aborda la prevención, sanción y eliminación de la violencia dirigida hacia mujeres y miembros del grupo familiar, promulgada en el año 2015,* se instituyeron procedimientos destinados a prevenir, atender, proteger y restituir los derechos de las víctimas, con el propósito de asegurar a las mujeres y a sus familias una existencia exenta de violencia.

En el mes de abril de 2019, mediante el Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, el Estado peruano reafirmó su respaldo a la implementación de la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG), evidenciando su compromiso con la promoción de una plena ciudadanía para todas las mujeres, teniendo en cuenta su variedad de situaciones.

El propósito de la *Política Nacional de Igualdad de Género* es mejorar la efectividad y calidad en el desempeño de las instituciones de la administración pública, en todas las esferas gubernamentales, con el fin de garantizar de manera justa y sin discriminación los derechos humanos de las mujeres.

Frente a este escenario, la Política Nacional de Igualdad de Género, dirigida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones en Condición de Vulnerabilidad (MIMP), plantea seis objetivos primordiales:

Objetivo 1: Disminuir la incidencia de la violencia contra las mujeres.

Objetivo 2: Asegurar la implementación de los derechos relativos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Objetivo 3: Asegurar la inclusión y participación activa de las mujeres en ámbitos donde se toman decisiones.

Objetivo 4: Asegurar la plena realización de los derechos económicos y sociales de las mujeres.

Objetivo 5: Disminuir los obstáculos institucionales que dificultan la igualdad entre hombres y mujeres en entornos tanto públicos como privados.

Objetivos 6: Disminuir la prevalencia de los estereotipos socioculturales que generan discriminación en la sociedad.

La consecución de estos propósitos se lleva a cabo a través de la implementación de 52 servicios que fomentan la colaboración entre 21 organizaciones del ámbito gubernamental. Para asegurar una ejecución efectiva, se dispone de un Plan Estratégico Multisectorial de Equidad de Género (PEMEG), ratificado el 7 de marzo de 2020 mediante el Decreto Supremo N° 002-2020-MIMP, el cual provee los mecanismos de administración necesarios para facilitar y supervisar su desarrollo.

2.1.9 Teoría de Trabajo Social informado por el trauma

Según Levenson (2017), sostiene que el trabajo social informado por el trauma:

> Se enfoca en brindar asistencia a los usuarios desde una óptica que reconoce la existencia y repercusión de adversidades y obstáculos en las primeras etapas de la vida de las personas. En este sentido, las dificultades presentadas pueden ser interpretadas como una forma de afrontamiento mal adaptada, considerando que el evento traumático ha moldeado el desarrollo vital del individuo, influyendo en sus creencias, pensamientos y percepción de la realidad (como se citó en De Vera, 2021, p.1).

Además, según Levenson (2017), destaca que uno de los aspectos fundamentales del trabajo social informado por el trauma radica en la inclusión de componentes como la seguridad, confianza, cooperación y empoderamiento, formando así el marco óptimo para una labor conjunta efectiva con el cliente.

En esa misma línea Levenson (2017) plantea que:

> Los enfoques de intervención informados por el trauma buscan establecer un entorno caracterizado por el respeto, la confidencialidad, la confianza, la seguridad, la elección, la colaboración y el empoderamiento. El trabajo social que toma en cuenta el trauma considera los eventos traumáticos previos y los utiliza para enmarcar el transcurso de la vida del individuo hasta el presente. De esta manera, se desarrolla un modelo de trabajo que apunta a colaborar en la creación de nuevas maneras de manejar emociones, actitudes y relaciones (como se citó en De Vera, 2021, p.7).

De acuerdo con Knight (2015), se pueden distinguir cuatro preceptos fundamentales en el ámbito del trabajo social influenciado por el trauma:

Validar y normalizar las emociones y vivencias de los clientes, facilitar la comprensión del pasado y su impacto emocional, capacitar a los sobrevivientes para manejar de manera más eficaz sus circunstancias actuales, y ayudarles a interpretar los desafíos presentes a la luz de sus experiencias previas de victimización (como se citó en De Vera, 2021, p.11).

Según De vera (2021), hace énfasis en que:

El ejercicio del trabajo social bajo la influencia del trauma debería constituirse como la directriz de cualquier planteamiento metodológico dirigido al trabajo con individuos. En este sentido, destaca la importancia de la alianza terapéutica entre el cliente y el profesional como otro elemento fundamental dentro de este enfoque. Por ende, mientras más profundo sea el entendimiento del profesional acerca de los sucesos y vivencias en la vida del usuario, más efectiva será su capacidad para establecer vínculos entre los desafíos presentes y el trauma subyacente, lo cual potencia la calidad de la intervención y los resultados alcanzados.

2.1.10 Teoría de Trabajo Social Clínico

La teoría del trabajo social clínico sostiene que:

El enfoque del trabajo social clínico se alinea con el propósito general del trabajo social, el cual busca mejorar y preservar el funcionamiento psicosocial de individuos, familias y grupos reducidos. La práctica de esta teoría social representa la utilización especializada de las diversas metodologías y técnicas del trabajo social para abordar la terapia y la prevención de la disfunción psicosocial, así como la discapacidad o el deterioro, incluyendo condiciones como los trastornos emocionales o mentales. Esta práctica se fundamenta en el conocimiento de un conjunto de teorías sobre el desarrollo

> humano en un entorno psicosocial. La consideración primordial de la perspectiva individual en su contexto es esencial para el ejercicio del trabajo social clínico. Dentro del ámbito de las acciones del trabajo social clínico se incluyen aquellas enfocadas en las relaciones interpersonales, los procesos mentales individuales y los asuntos vinculados al respaldo y manejo de situaciones diarias. Las prestaciones provistas por el trabajo social clínico abarcan la valoración, análisis, atención que podría involucrar terapia psicológica y orientación, protección de los clientes, asesoramiento y revisión. (Asociación Americana de Trabajadores Sociales/as, apéndice 3 enciclopedia de trabajo social, 1984, citado por Ituarte, 2022).

De acuerdo con lo expuesto por Ituarte (2022), la participación del trabajador social en el ámbito clínico puede manifestarse tanto de manera directa como indirecta. La intervención indirecta comprende una serie de actividades facilitadoras, de respaldo y de intermediación, las cuales engloban:

-La investigación y comprensión de los dilemas psicosociales en los entornos donde surgen

-El análisis de los sistemas de amparo social y su potenciación, no solo como medida preventiva, sino principalmente como forma de abordar dichos problemas.

-El desarrollo de metodologías y estrategias de intervención específicos para enfrentarlos.

-Fomentando la promoción y divulgación de servicios y recursos, colaborando en los procedimientos de elaboración, supervisión y administración de políticas de bienestar (planes estratégicos o de enfoque global de las acciones).

-La investigación sobre métodos alternativos para fomentar "modos de vida" que mejoren el bienestar y eviten tensiones psicosociales (planes educativos).

-La supervisión y la enseñanza, junto con otras actividades análogas que promuevan el desarrollo de habilidades profesionales, son fundamentales para mejorar las intervenciones directas.

La intervención directa se desarrolla a través de un procedimiento que abarca distintas fases: exploración, organización de la acción, apoyo y revisión. Este procedimiento puede implicar desde la provisión de servicios específicos o recursos hasta cambios en el comportamiento, ajuste al medio ambiente, vínculos cercanos y el ámbito social, o en términos generales, medidas encaminadas al cumplimiento de metas.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicada ya que nos permitió comprender, identificar, evaluar e informar el proceso de intervención del trabajador social en temas de violencia de género contra la mujer. Murillo (2008) citado en Vargas (2009) define la investigación aplicada como una forma de investigación práctica o empírica. Esta modalidad de estudio sobresale por su enfoque en la aplicación y aprovechamiento de conocimientos existentes, al tiempo que se adquieren nuevos mediante la implementación y organización de prácticas basadas en la investigación. Implica el uso meticuloso y estructurado del conocimiento y los resultados para comprender la realidad de manera más completa.

En la presente investigación, se utilizó el enfoque cualitativo, en consideración a que se deseó conocer la intervención del trabajador social que atienden grupos de mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023. Taylor y Bogdan (1986) caracterizan la investigación cualitativa como un enfoque que produce información descriptiva, los cuales consisten en las expresiones verbales o escritas de las personas y en la conducta observada.

3.2 Ámbito temporal y espacial

La investigación se realizó en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme situado en el distrito de La Victoria. En términos temporales, la investigación se desarrolló durante el año 2023.

3.3 Variables / Categorías

El anexo I del Reglamento General de Grados y Títulos, en su estructura considera el término de "variables", sin embargo, debido al enfoque cualitativo de la presente investigación, se ha considerado a los observables como categorías.

3.3.1 Intervención del Trabajo Social

Según Barranco (2004), la intervención se define como la implementación sistemática y premeditada que se realiza en la implicación de personas, colectivos y sociedades, con la meta de contribuir al bienestar colectivo y al desarrollo individual.

3.3.1.1 Intervención del trabajador social en casos de violencia de género contra la mujer.

Según Elboj y Ruiz (2010), subrayan la importancia del papel del trabajo social:

> Destacar la importancia de la prevención en la lucha contra la violencia de género es un punto crucial, y los profesionales del trabajo social tienen un papel fundamental en esta tarea. Para enfrentar este desafío, resulta esencial que los trabajadores sociales se apoyen en los aportes de la comunidad académica internacional respecto a la detección temprana y prevención de la violencia de género, así como en las prácticas respaldadas por dicha comunidad. Es imperativo que los trabajadores sociales fundamenten su labor en las teorías y prácticas derivadas de la perspectiva de la socialización preventiva de la violencia de género, llevando a cabo intervenciones que involucren a toda la comunidad.

3.3.1.2 Enfoque teórico del proceso de intervención del trabajador social en casos de violencia de género contra la mujer.

A continuación, los diversos enfoques teóricos que fundamentan la intervención del trabajador social en los casos de violencia de género:

Enfoque trauma informado:

Según Levenson (2017), considera que:

> El trabajo social informado en el trauma considera las vivencias traumáticas anteriores y las emplea para contextualizar el trayecto de la persona hasta el momento actual. De esta manera, establece un marco de acción con el propósito de colaborar en la construcción de nuevas formas de manejar emociones, actitudes y vínculos. Cada individuo determina su propio ritmo de avance durante este proceso. A medida que la intervención progresa, los individuos llegan a comprender que hay numerosos factores fuera de su control, sin embargo, la respuesta que ofrecen es un aspecto que pueden dominar. Por lo tanto, es beneficioso que desarrollen métodos y estrategias distintos a los utilizados en la situación traumática, ya que estos han demostrado ser ineficaces en otros contextos con el paso del tiempo. Todo esto desemboca en una interacción funcional que fomenta sentimientos de control, confianza en uno mismo y capacidad de decisión por parte del cliente.

Enfoque clínico:

Según Ituarte (2022), el enfoque clínico en el ámbito del trabajo social se relaciona con una práctica psicoterapéutica centrada en las relaciones interpersonales del individuo o en la presencia de un conflicto psicosocial.

3.3.1.3 Técnicas y/o instrumentos que sustenta la intervención del trabajo social en casos de violencia de género contra la mujer.

Según Ander-Egg (1996), el profesional del trabajo social, en sus variados contextos de intervención, utiliza diversas técnicas e instrumentos, que incluyen la visita domiciliaria, la observación, la entrevista, la ficha social y el informe social.

3.3.2 Violencia de género

Según la Organización de las Naciones Unidas ONU (2023):

> La violencia de género se caracteriza por acciones dañinas dirigidas hacia un individuo o grupo debido a su identidad de género. Surge de la desigualdad de género, el ejercicio abusivo de poder y la existencia de normativas perjudiciales. Esta concepción se emplea esencialmente para destacar que las divergencias estructurales de poder fundamentadas en el género exponen a mujeres y niñas a distintos tipos de violencia. Aunque son las principales afectadas, también los hombres y niños pueden ser víctimas de esta violencia.

3.3.2.1 Tipos de Violencia

En su artículo 2 en la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* (1993), especifica los siguientes tipos de violencia hacia la mujer:

> -Violencia física, sexual y psicológica que pueda ocurrir en el ámbito familiar, abarcando maltratos, abuso sexual de niñas dentro del hogar, violencia asociada con la dote, violación por parte del cónyuge, mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales perjudiciales para las mujeres, así como actos de violencia cometidos por otros miembros de la familia y violencia vinculada a la explotación.

-Violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, incluyendo violación, abuso sexual, acoso e intimidación sexual en el ámbito laboral, educativo y otros lugares, así como el tráfico de mujeres y la prostitución forzada.

-Violencia física, sexual y psicológica perpetrada o permitida por el Estado, en cualquier lugar donde ocurra.

3.4 Población y muestra

La decisión sobre la población y muestra se tomaron siguiendo a Creswell y Creswell (2017) quienes indican que, en el ámbito de la investigación cualitativa, una muestra selectiva e intencional implica la selección deliberada de participantes o casos de estudio basándose en la pertinencia de su experiencia para la pregunta de investigación. En ese sentido, la elección de muestra fue razonada e intencionada, ya que el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme cuenta con cuatro trabajadores sociales, los cuales integran la muestra.

3.5 Instrumentos

Para captar la información que permita alcanzar los objetivos de investigación se empleó la técnica de entrevista en profundidad y se diseñó como instrumento una guía de entrevista en profundidad. Según Abarca et al. (2013), la técnica de la entrevista puede ser comprendida como el método de obtención de información que se fundamenta en la interacción entre dos o más individuos, utilizando la conversación como herramienta principal. (p. 100). Además, se utilizaron herramientas tales como: el cuaderno de notas y la grabadora, cuyos fines fueron tomar nota de aspectos importantes durante la investigación y para el registro de la información mediante el audio y luego realizar la transcripción. La guía de entrevista utilizada en la investigación se encuentra en el anexo.

3.6 Procedimientos

-Se diseñó la guía de entrevista, previa aprobación de los asesores.

-Se procedió a coordinar una reunión con el encargado del Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme - 2023, y solicitar el consentimiento correspondiente para la aplicación de la entrevista.

-Se pactó la fecha para las entrevistas a los trabajadores sociales.

-Se realizó las entrevistas en profundidad a los profesionales de trabajo social.

-Se recolectó los datos para ser procesados y analizados para la obtención de los resultados de la investigación.

3.7 Análisis de datos

Para el análisis de datos de la investigación se utilizó el análisis hermenéutico de la información en donde se buscó profundizar en su significado, contexto y posibles interpretaciones. Asimismo, para brindarle mayor veracidad se tomó a la credibilidad para analizar la información. Cárcamo (2005) sostiene que la hermenéutica, o el individuo que la emplee, debe esforzarse por comprender los textos a través de un proceso interpretativo intencionado y contextual. Este procedimiento implica mejorar la comprensión del discurso presente en el texto; en esencia, implica ir más allá de las limitaciones que conlleva la "física de la palabra" para captar el significado de estas palabras tal como están plasmadas en el papel.

En relación con la credibilidad, Castillo y Vásquez (2003) indican que se alcanza mediante la recolección de información por parte del investigador, a través de observaciones y conversaciones extensas con los participantes en el estudio. Estos hallazgos son reconocidos como una aproximación verdadera de lo que los participantes piensan y sienten.

3.8 Consideraciones éticas

Se respetó y protegió la privacidad de los participantes, manteniéndonos en el lineamiento de generar conocimiento científico, por lo cual esta investigación tuvo los siguientes criterios: se obtuvo el consentimiento informado escrito por participante; se tomó medidas para proteger la privacidad de los participantes y la información que proporcionaron fue tratada de manera confidencial; asimismo, se priorizó el cuidado y bienestar de los participantes. La publicación de los resultados de la investigación, vinculada a los participantes, fue de forma responsable, y manteniendo una forma ética y equilibrada.

IV. RESULTADOS

La presente investigación cualitativa, busca analizar la intervención del trabajador social en temas de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme - 2023. Los resultados se han trabajado en cuatro categorías apriorísticas, y una categoría emergente, para un adecuado análisis:

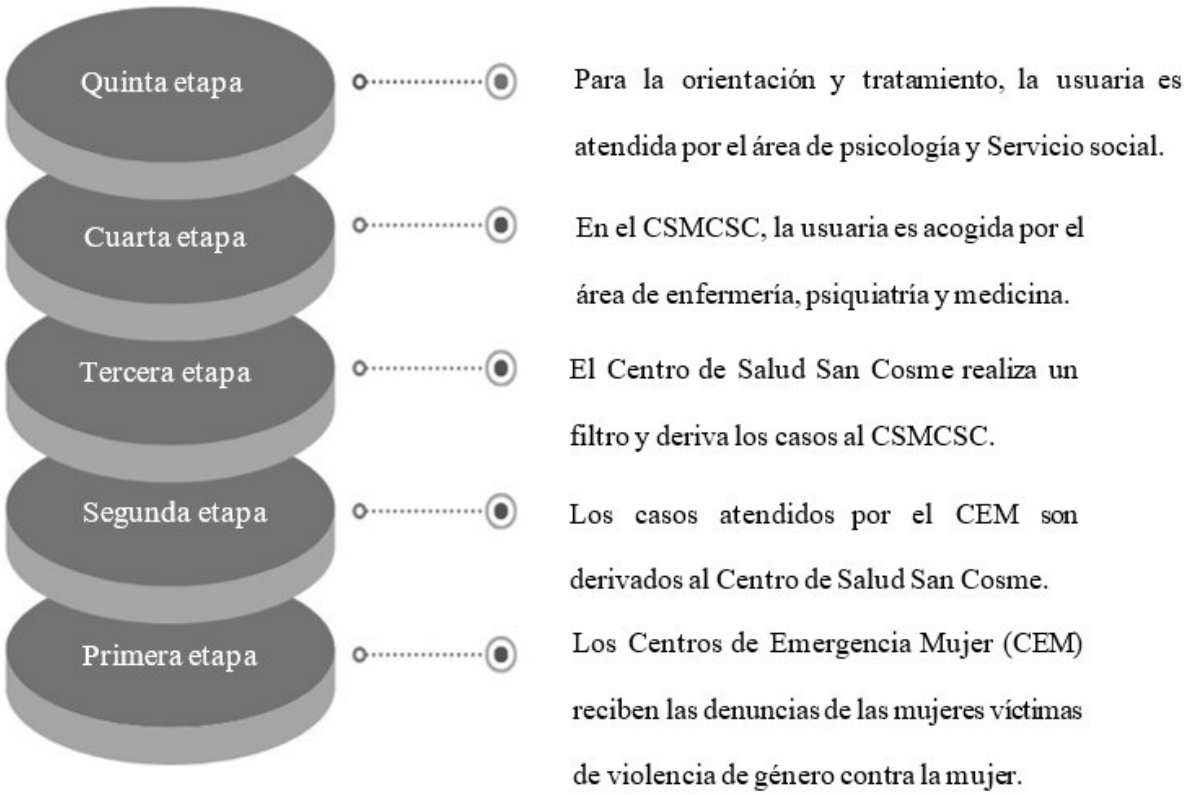
4.1 Intervención del trabajador social y la violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme (CSMCSC).

4.1.1 Protocolo de atención institucional a mujeres víctimas de violencia de género.

De acuerdo a la información brindada por los entrevistados, el siguiente gráfico ilustra el protocolo de atención:

Figura 1

Protocolo de atención del CSMCSC en violencia de género contra la mujer



Según lo expresado por los entrevistados, el procedimiento preliminar para la atención de casos de violencia de género contra las mujeres en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, inicia con la derivación de los casos por el Centro de Emergencia Mujer al establecimiento primario de Salud San Cosme, en donde es evaluada por el equipo multidisciplinario y en caso requiera un soporte más integral es referida al Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme. En el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, como primera etapa la usuaria es acogida por el área de enfermería, medicina y psiquiatría, para luego ser derivada con el equipo de psicólogos y trabajadores sociales para el tratamiento, soporte y seguimiento.

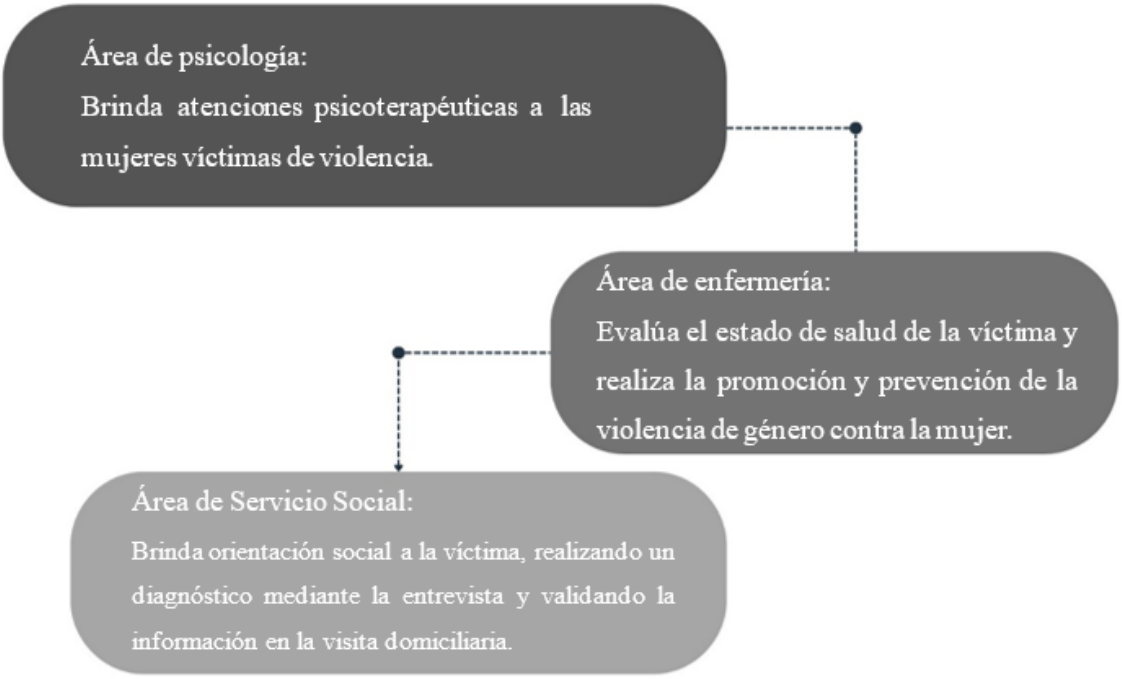
El protocolo de atención en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, refleja un enfoque multidisciplinario y colaborativo para enfrentar la violencia de género dirigida hacia las mujeres. La presencia de profesionales de la salud capacitados en el manejo de crisis y trauma proporciona un entorno seguro donde las mujeres puedan expresar sus preocupaciones y necesidades. La inclusión de psicólogos y trabajadores sociales en el proceso de atención garantiza una intervención integral, adaptada a las necesidades específicas de cada usuaria. Estos profesionales pueden ofrecer apoyo emocional, terapia especializada y orientación para superar las secuelas de la violencia de género, además facilitar el acceso a recursos comunitarios y servicios de apoyo continuo.

4.1.2 Protocolo de atención multidisciplinario en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme.

Según a la información obtenida por los entrevistados, a continuación, lo que contiene el protocolo de atención del equipo multidisciplinario:

Figura 2

Protocolo de atención multidisciplinario frente a la violencia de género contra la mujer.



La figura 2 representa los procesos de atención a mujeres víctimas de violencia de género desde la perspectiva de un protocolo de atención multidisciplinario en áreas como psicología, enfermería y servicio social para garantizar una atención integral. Estas áreas se desarrollan de la siguiente manera:

El área de psicología realiza una valoración para identificar el impacto emocional y psicológico de la violencia en la mujer. Brindando cuatro atenciones psicoterapéuticas como tratamiento.

El área de enfermería lleva a cabo una valoración médica para identificar posibles lesiones físicas, así como para brindar atención básica de primeros auxilios si es necesario. Además, se proporciona apoyo emocional durante el proceso médico.

El trabajador social elabora un plan de intervención que incluye medidas para prevenir futuras situaciones de violencia. Además, se ofrece apoyo social para identificar recursos

comunitarios y redes de apoyo que puedan brindar asistencia a largo plazo, como refugios, grupos de apoyo y servicios legales. Asimismo, se realiza un seguimiento para evaluar el progreso de la mujer víctima de violencia y ajustar el plan de atención según sea necesario.

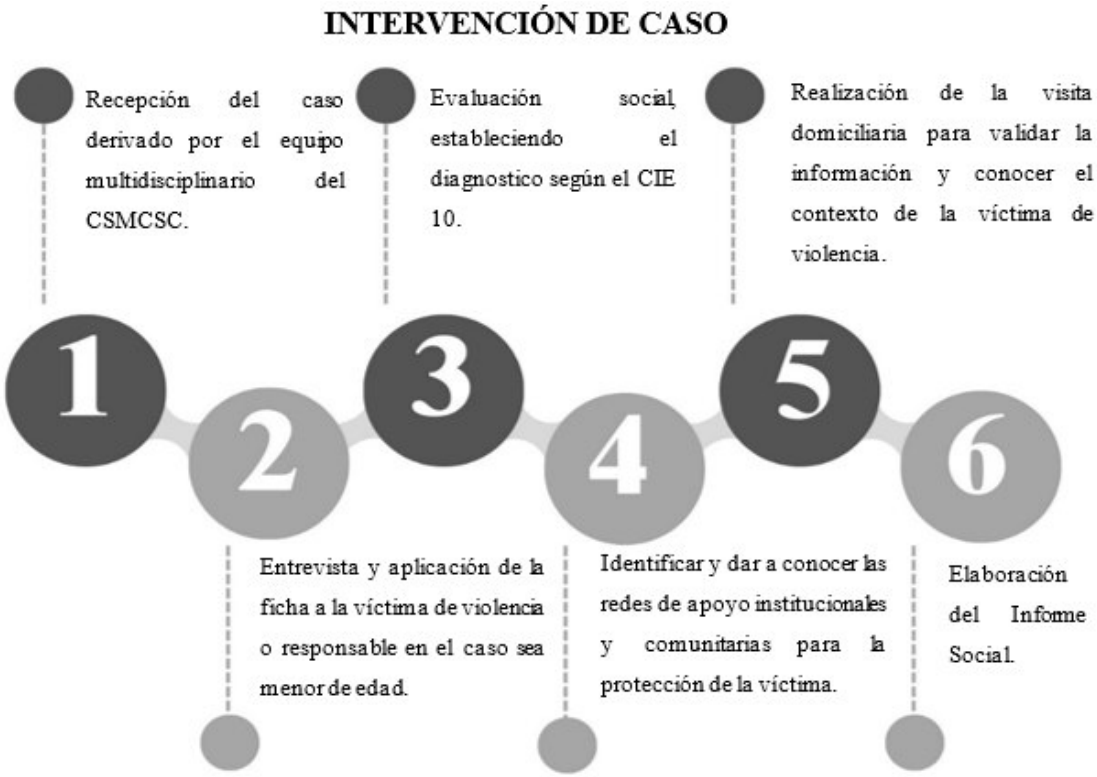
Por consiguiente, el enfoque utilizado para el tratamiento y atención a mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme es un enfoque multidisciplinario, basado en la colaboración entre expertos de diversas disciplinas para ofrecer una atención integral que aborde tanto las necesidades físicas como emocionales y sociales de las mujeres afectadas.

4.1.3 Proceso de intervención del trabajador social en la violencia de género contra la mujer

De acuerdo a los entrevistados, el procedimiento si bien tiene algunas diferencias se generalizan en estas etapas claves, por lo tanto, se puede decir que el proceso de intervención según consenso tiene seis etapas o momentos de abordaje para los trabajadores sociales.

Figura 3

Proceso de intervención del trabajador social en la violencia de género contra la mujer



Para abordar esta subcategoría nos basaremos en el modelo de intervención del Trabajo Social de Caso, tal como fue concebido por Fernández y Ponce en 2006. Este enfoque se distingue por su capacidad para adaptarse y evolucionar constantemente, respaldado por un método arraigado en la realidad. Dicho modelo facilita el establecimiento de una relación estrecha entre el profesional del trabajo social y la persona usuaria, donde el trabajador social aplicará una diversidad de destrezas con el propósito de fomentar transformaciones tanto a nivel cultural como conductual.

También, el modelo de intervención que guía la labor de los profesionales de trabajo social en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme se basa en una Intervención Directa, según lo describe De Robertis en 2006. Esta intervención implica una relación directa entre el usuario y el trabajador social, donde ambos se comprometen en un proceso mutuo que resultará en cambios tanto para el usuario como para el profesional.

Este proceso de intervención del trabajador social en situaciones de violencia de género contra la mujer, implica una serie de pasos fundamentales para comprender la situación de la víctima y ofrecerle el soporte requerido:

-Recepción del caso derivado por el Centro de Emergencia de la Mujer (CEM): Esta etapa marca el inicio del proceso, donde el trabajador social recibe información sobre el caso de violencia de género de parte del Centro de Salud San Cosme. Es importante que esta comunicación sea rápida y eficiente para asegurar una respuesta oportuna.

-Entrevista y cumplimentación de la ficha a la víctima de violencia o, en el caso de ser menor de edad, con su representante: La entrevista es un momento crucial para establecer un vínculo de confianza con la víctima y recabar información detallada sobre su situación. La aplicación de una ficha ayuda a estructurar la información y recopilar datos relevantes para la evaluación posterior.

- Realización de la evaluación social, considerando los indicadores de riesgo social, y determinación del diagnóstico conforme al CIE-10: En esta etapa, el trabajador social analiza la información recopilada durante la entrevista y la aplicación de la ficha social para identificar los factores de riesgo social presentes en el caso. La utilización del CIE 10 (Clasificación Internacional de Enfermedades) ayudar a establecer un diagnóstico preciso de las secuelas psicosociales de la violencia de género en la víctima.

-Identificar y conocer los factores que brindan protección a la víctima: Además de evaluar los riesgos, el trabajador social identifica los factores protectores presentes en la vida de la víctima. Estos pueden incluir el apoyo de la familia, amigos, recursos comunitarios, entre otros. Reconocer y fortalecer estos factores puede contribuir a la resiliencia de la víctima.

-Realización de la visita domiciliaria para verificar la información y conocer el entorno de la víctima de violencia, con el propósito de prevenir futuros incidentes de violencia: La visita domiciliaria proporciona al trabajador social una visión más completa del entorno en el que vive la víctima, ayudándolo a identificar recursos disponibles y posibles riesgos adicionales. Además, permite establecer un contacto más cercano con la víctima y ofrecer apoyo de manera más efectiva.

-Elaboración del Informe Social: Finalmente, el trabajador social elabora un informe que resume la evaluación realizada, incluyendo el diagnóstico, los elementos de riesgo y protección detectados, junto con las sugerencias para la intervención. Este informe es fundamental para coordinar acciones con otros profesionales y servicios involucrados en el caso, y para garantizar una atención integral a la víctima.

4.2 Intervención del trabajador social y los enfoques teóricos utilizados para abordar los casos de violencia contra la mujer.

En esta categoría nos enfocaremos en examinar en profundidad la intervención del trabajador social en la utilización de enfoques teóricos que guían su práctica en casos de violencia contra la mujer. Los enfoques teóricos proporcionan marcos conceptuales que permiten comprender la complejidad de la violencia de género, identificar sus causas y consecuencias, y diseñar estrategias de intervención efectivas. Los enfoques teóricos abordados por los trabajadores sociales es el enfoque clínico y el enfoque trauma informado, que son los que a continuación se presentan:

4.2.1 Enfoque teórico del proceso de intervención del trabajador social en casos de violencia contra la mujer.

Los trabajadores sociales del Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme en su intervención utilizan el enfoque trauma informado, según como lo comenta a continuación el trabajador social número 1 entrevistado:

> *"El enfoque que utilizo al abordar los casos de violencia de género es el trauma informado, el trabajador social debe abrir su visión y comprender la violencia como un fenómeno social, luego a nivel micro comprender los tipos de violencia, donde nace, como se construye e ir definiendo como afecta esa violencia a la mujer, de esta forma comprendemos el trauma por violencia que afecta a las personas que experimentan violencia de género. Pues mi objetivo es que la mujer violentada desnormalice la violencia, en mi posición como un profesional varón, hago que la víctima me identifique como tal y procedo a indicarle que los varones que te violentan física y psicológicamente siempre lo harán, esto me permite hacer énfasis en que conozcan su valor y sepan que tienen una red de apoyo tanto institucional como comunitaria,*

brindándole seguridad al usuario y empoderamiento del cliente" (Extraído de la entrevista al trabajador social N° 1).

Este enfoque utilizado correspondiente al trauma informado que, según Levenson (2017), consiste en tomar en cuenta las experiencias pasadas de trauma y utilizarlas para comprender el viaje de la persona hacia el presente, esto le permitirá de forma conjunta construir crear formas saludables para manejar actitudes, emociones y relaciones. De este modo la víctima de violencia de género comprenderá que hay diversos factores afectándolas y que estos no están dentro de su control, sin embargo, tienen el poder de controlar su respuesta ante las situaciones de recaídas. El trabajador social utilizando este enfoque promoverá en las mujeres víctimas de violencia el sentido de dominio, confianza y autodeterminación.

Con este enfoque el trabajador social reconoce y validar los sentimientos y vivencias de las usuarias víctimas de violencia de género, asistiéndolas y comprendiendo su historia pasada y su influencia emocional, empoderar a los sobrevivientes para mejorar el manejo de sus vidas presentes, y facilitar la comprensión de los desafíos actuales a la luz de experiencias de victimización previas.

También, otro enfoque utilizado de acuerdo a los entrevistados es el enfoque clínico, el abordaje de este enfoque sigue el lineamiento del Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme:

"En Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, el equipo multidisciplinario utiliza el enfoque clínico, nosotros como trabajadores sociales también realizamos nuestra intervención bajo ese enfoque, pues hacemos la valoración, diagnostico, consejería y psicoterapia en las entrevistas con las víctimas" (Extraído de la entrevista al trabajador social N° 2)

El enfoque clínico en el trabajo social según Ituarte (2022), es una práctica psicoterapéutica. Aquí, el trabajador social reconoce el conflicto psicosocial presente en la persona, el cual se manifiesta en sus relaciones interpersonales. Mediante este enfoque, el trabajador social puede investigar los problemas psicosociales, analizar los sistemas de protección para la víctima y su mejora, no solo como medida preventiva sino también como intervención. Además, se encarga de diseñar métodos y técnicas para abordar los diversos tipos de violencia de género contra la mujer.

4.3 Intervención del trabajador social y las políticas sociales en el que se sustenta para abordar los casos de violencia contra la mujer.

En esta categoría resaltaremos las políticas y marcos legales que proporcionan el contexto y los lineamientos para la intervención de los trabajadores sociales en casos de violencia de género contra las mujeres en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme.

4.3.1 Políticas que sustentan la intervención en violencia de género contra la mujer.

Los trabajadores sociales señalaron la importancia de una política nacional en abordar esta problemática en específico y también mencionaron leyes actuales que guían su intervención:

> *"El Perú sigue en proceso de implementar una política nacional contra la violencia hacia las mujeres, sin embargo, normativamente se han adoptados medidas, entre estas la más destacada es la Ley N° 30364, también conocida como la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, que previene, sanciona y erradicar la violencia de género en todas sus formas. Pues nuestra institución sigue sus lineamientos y conceptualizaciones para la intervención multidisciplinaria" (Extraído de la entrevista al trabajador social N° 3).*

La intervención del trabajador social expone en la entrevista la necesidad de implementarse una política nacional contra la violencia hacia las mujeres, sin embargo, normativamente su actuar profesional se basa en la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, ya que le permite al profesional reconocer la violencia de género como un problema de salud pública, lo que resalta la necesidad de abordar este fenómeno desde una perspectiva multidimensional que incluya aspectos de salud física, mental y emocional.

Asimismo, otro trabajador social expresó:

> *"Nuestra intervención se sustenta en el marco legislativo nacional (Plan Nacional contra la Violencia de Genero 2016-2021, Ley de Igualdad de oportunidades) e internacionales (Convenios, Conferencias y Pactos Internacionales suscritos por nuestro país: Declaración Universal de los Derechos de la Mujer, CEDAW, Belem do Pará, IV Conferencia mundial de Beging, etc)" (Extraído de la entrevista al trabajador social N° 4).*

Los trabajadores sociales entrevistados cuentan con una vasta experiencia de cinco a diez años en el abordaje de violencia de género contra la mujer, por lo que hacen énfasis en la importancia de seguir los lineamiento del marco conceptual de la violencia de género y el marco jurídico de la legislación nacional, pues se encuentran capacitados en temas como: estereotipos de género y lenguaje sexista, ciclo de la violencia, características de una mujer víctima de violencia contra la mujer, protocolo de atención para mujeres víctimas de violencia de género e intervención en crisis, etc.

4.4 Intervención del trabajador social y las técnicas y/o instrumentos utilizados para abordar los casos de violencia contra la mujer.

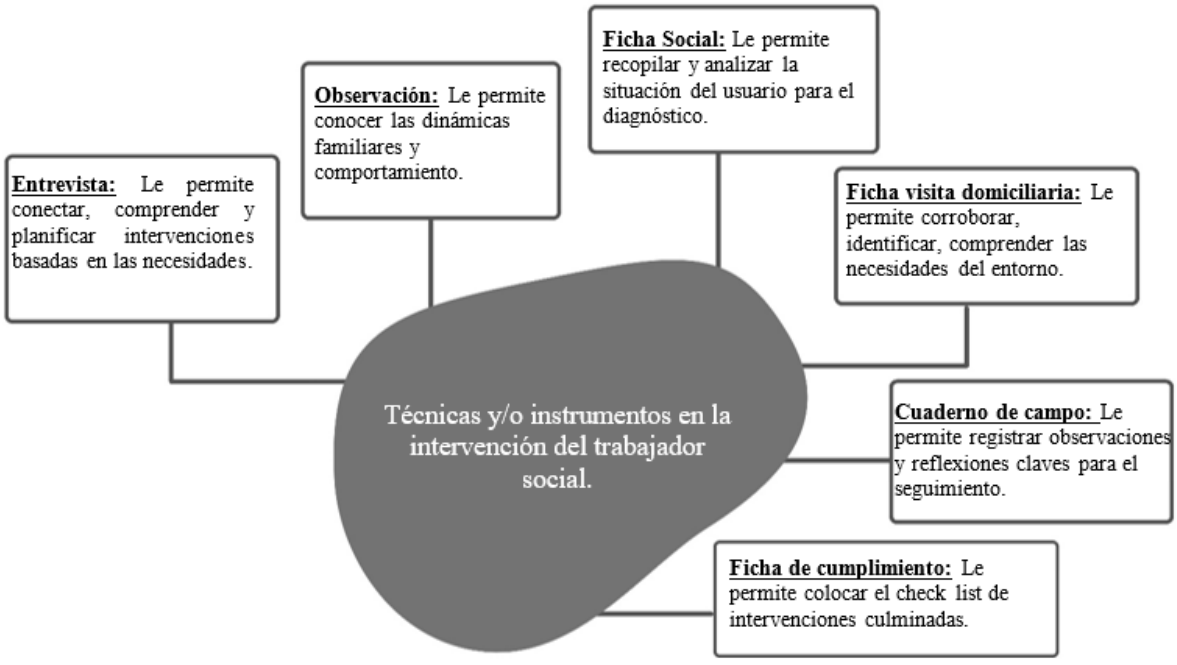
En esta categoría se detallan las técnicas e instrumentos fundamentales para una adecuada intervención en temas de violencia de género contra la mujer.

4.4.1 Técnicas y/o instrumentos de intervención en los casos de violencia de género contra la mujer.

En el abordaje de la violencia de género contra la mujer, los trabajadores sociales emplean una variedad de técnicas e instrumentos para recopilar información, evaluar el riesgo, proporcionar apoyo y seguimiento a las víctimas:

Figura 4

Técnicas y/o instrumentos de intervención



El trabajador social para su intervención profesional utiliza una variedad de técnicas e instrumentos para garantizar un abordaje adecuado en la violencia de género contra la mujer, teniendo a la entrevista como una técnica fundamental que permite al trabajador social establecer una relación de confianza con la mujer víctima de violencia de género. A través de la entrevista, se recopila información detallada sobre la situación de la víctima, sus necesidades, preocupaciones y recursos disponibles. Además, permite explorar las experiencias de violencia de género de manera sensible y empática, proporcionando un espacio seguro para que la víctima se exprese libremente. Asimismo, la observación que es una técnica complementaria a la entrevista, permite al trabajador social detectar signos de violencia de género, tanto física como emocional. Esto puede incluir la observación de comportamientos de la víctima, así como la evaluación del entorno familiar y social en busca de indicadores de riesgo.

En cuando a los instrumentos que utiliza el trabajador social uno de ellos es la Ficha Social, utilizado por el trabajador social para recopilar información socioeconómica y familiar relevante sobre la víctima. Esto puede incluir datos demográficos, situación laboral, nivel educativo, situación de vivienda, estado civil, entre otros. La ficha social proporciona un panorama general de la situación de la víctima y ayuda al trabajador social a identificar posibles factores de riesgo y necesidades específicas. Otro instrumento utilizado es la Ficha de visita domiciliaria, el cual brinda un seguimiento más exhaustivo de la situación de la víctima en su entorno familiar. Durante la visita domiciliaria, el trabajador social puede observar las condiciones de vida de la víctima, evaluar la seguridad del hogar y proporcionar orientación y apoyo directamente en el lugar. En todo este proceso de intervención, el cuaderno de campo es un instrumento transversal, el cual permite el registro de información por el trabajador social para documentar todas las intervenciones realizadas en el caso de violencia de género. Esto incluye detalles de las entrevistas, observaciones, acciones tomadas, derivaciones realizadas, entre otros. El cuaderno de campo garantiza un registro preciso y sistemático de todas las

actividades relacionadas con el caso y facilita la coordinación entre los diferentes profesionales involucrados. Por último, la Ficha de cumplimiento se utiliza para hacer un seguimiento del progreso de la víctima y la efectividad de las intervenciones realizadas. Permite al trabajador social evaluar si se están cumpliendo los objetivos establecidos, identificar posibles barreras o dificultades y ajustar el plan de intervención según sea necesario.

4.5 Experiencia profesional y desarrollo de habilidades blandas.

Durante las entrevistas realizadas a los trabajadores sociales especializados en el abordaje de la violencia de género contra la mujer, destacó como un aspecto crucial su sólida experiencia profesional, la cual oscila entre 5 y 10 años en el campo. Los entrevistados enfatizaron que esta experiencia ha sido fundamental para comprender las complejidades de la violencia de género y para desarrollar estrategias efectivas de intervención.

Además, hay que destacar la importancia de la experiencia laboral, ya que permite la capacitación de los trabajadores sociales en temas vinculados con la violencia contra la mujer. Así, manifestaron que han sido capacitados en temas relevantes para abordar esta problemática social de manera integral. Entre los conocimientos destacados durante las entrevistas se encuentran los siguientes:

Figura 5

Conocimientos adquiridos por el profesional para abordar temas de violencias de género contra la mujer.

Estudios en género y violencia:	Los trabajadores sociales han recibido formación especializada en género y violencia, lo que les ha proporcionado una comprensión profunda de las dinámicas de poder y de los factores que contribuyen a la violencia contra la mujer.
Psicología y salud mental:	La capacitación en psicología y salud mental ha permitido a los trabajadores sociales comprender el impacto psicológico y emocional de la violencia en las mujeres afectadas, así como proporcionarles el apoyo necesario para su recuperación y empoderamiento.
Derechos humanos y legales:	Los trabajadores sociales han sido formados en derechos humanos y en la legislación relacionada con la violencia de género, lo que les permite orientar a las mujeres sobre sus derechos y proporcionarles información sobre los recursos legales disponibles para su protección.
Intervención y prevención:	Han adquirido habilidades específicas en intervención y prevención de la violencia de género, incluyendo técnicas de asesoramiento, gestión de crisis, diseño de planes de seguridad y sensibilización comunitaria para prevenir la violencia y promover relaciones saludables.

La experiencia profesional se considera un elemento transversal a lo largo de todo el proceso de intervención en el ámbito de violencia de género contra la mujer, dado que los trabajadores sociales han obtenido una formación académica sólida en áreas pertinentes al abordaje de la violencia de género. Esta formación incluye estudios violencia de género, incluyendo estudios en género y violencia, psicología y salud mental, derechos humanos y legales, así como intervención y prevención. Tal preparación les dota de las herramientas necesarias para comprender las raíces profundas de la violencia y ofrecer un apoyo comprensivo a las mujeres afectadas

Otro elemento fundamental para la intervención del trabajador social en el ámbito de la violencia contra la mujer, y que está vinculado a la experiencia laboral, es el desarrollo de las habilidades blandas. Los trabajadores sociales entrevistados hacen hincapié en considerar las habilidades blandas como la esencia para el impacto en su quehacer profesional:

"Además de estar capacitados en temas de violencia de género, los trabajadores sociales deben tener diversas habilidades blandas, tales como: empatía, compasión, resolución de conflictos, escucha activa, resiliencia y autocuidado. Nosotros con el desarrollo de habilidades blandas podemos abordar de manera efectiva y compasiva los casos de violencia, estableciendo relación de confianza con las víctimas" *(Extraído de la entrevista al trabajador social N° 1 y N° 2).*

De acuerdo a los relatos de los trabajadores sociales, las habilidades blandas también juegan un papel muy importante en la intervención del trabajador social para abordar casos de violencia contra la mujer, ya que le permite tener esa conexión con la víctima y hacer el abordaje de forma idónea. Asimismo, el trabajo con víctimas de violencia de género puede ser emocionalmente desafiante y agotador. Las habilidades blandas relacionadas con la resiliencia y el auto-cuidado son importantes para ayudar a los trabajadores sociales a manejar el estrés y

prevenir el agotamiento emocional, lo que les permite continuar brindando un apoyo efectivo a las víctimas a largo plazo.

Este aspecto es respaldado por Guillen (2021), quien señalan que ejercer el rol de Trabajador Social es de vital importancia, ya que implica ser un profesional comprometido con el servicio hacia los demás. Su tarea se enfoca en el bienestar de individuos, grupos o comunidades, lo cual implica una interacción continua con una variedad de personas. Esta interacción requiere habilidades específicas de la personalidad, tales como la capacidad de escuchar, empatizar, comprender, así como tener paciencia y tolerancia.

La intervención del trabajador social en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, es de forma directa y el protocolo de atención multidisciplinario inicia con la derivación de casos desde el Centro de Emergencia Mujer, garantizando una intervención colaborativa para abordar la violencia de género. Se sigue un proceso de intervención del trabajador social que incluye recepción del caso, evaluación, identificación de factores protectores y elaboración de informes. Se utilizan enfoques teóricos como el trauma informado y el clínico, respaldados por políticas nacionales y marcos legales. Las técnicas e instrumentos de intervención incluyen entrevistas, fichas sociales y visitas domiciliarias. La experiencia profesional y habilidades blandas, como la empatía y el autocuidado, son esenciales en la intervención efectiva del trabajador social.

Es imperativo destacar que, junto con lo señalado en el marco teórico relacionado con la participación del trabajador social en el abordaje de la violencia de género contra la mujer, se considera fundamental la inclusión de la experiencia laboral y el desarrollo de las habilidades blandas como componentes esenciales de la intervención social. Estos aspectos complementarios amplían la comprensión y el enfoque del trabajador social, permitiéndole abordar de manera más holística y efectiva las complejidades inherentes a la problemática de

la violencia de género, promoviendo así intervenciones más integrales y adaptadas a las necesidades específicas de cada individuo

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la investigación cualitativa sobre la intervención del trabajador social en casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, ofrecen una visión detallada de cómo se aborda esta problemática desde diferentes perspectivas.

Los resultados muestran que, en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme, se implementan protocolos de atención multidisciplinarios que involucran a diversos profesionales de la salud, como médicos, enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales. Estos protocolos garantizan una respuesta integral a las necesidades físicas, emocionales y sociales de las mujeres víctimas de violencia de género. Dicho resultado coincide con lo expresado por Limaylla y Silva (2023), quien señala que el monitoreo interdisciplinario respalda la labor de cada profesional que colabora en la atención conjunta dentro de diversas instituciones.

En cuando a los enfoques los trabajadores sociales entrevistados destacan la importancia de utilizar enfoques teóricos específicos, como el enfoque trauma informado y el enfoque clínico. Estos enfoques permiten comprender la complejidad de la violencia de género y adaptar la intervención a las necesidades individuales de cada víctima. La aplicación de estos enfoques teóricos refleja un compromiso con la sensibilidad y la empatía hacia las experiencias de trauma de las mujeres afectadas. Dichos resultados coinciden en un 50 % con Deza (2022), ya que su intervención fue en adultos mayores víctimas de violencia, en donde utilizó un enfoque familiar y comunitario, sin embargo, el enfoque comunitario sí es abordado dentro del enfoque trauma informado, en donde el trabajador social busca trabajar con redes de apoyo y miembros claves de la comunidad para la prevención de la violencia de género.

En cuanto a las políticas la intervención del trabajador social se sustenta en políticas sociales y marcos legales tanto a nivel nacional como internacional. La implementación de la

Ley N° 30364 en Perú y la adopción de convenios internacionales reflejan un compromiso institucional y legal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. Sin embargo, se destaca la necesidad de seguir fortaleciendo estas políticas y leyes para garantizar una protección efectiva de los derechos de las mujeres. Estos resultados coinciden con Álava y Veliz (2018), los cuales mencionan que la intervención del trabajador social se caracteriza por una actitud activa, decidida y comprometida, lo que permite que este grupo vulnerable acceda a un trato digno y una vida con un desarrollo integral óptimo. Además, contribuye a mitigar la violencia y a defender sus derechos, así como la protección social, tal como se establece en la constitución vigente del Ecuador.

Con respecto a las técnicas e instrumentos, los trabajadores sociales utilizan una variedad de técnicas e instrumentos, como entrevistas, observación, fichas sociales y visitas domiciliarias, para recopilar información, evaluar el riesgo y proporcionar apoyo a las víctimas. Estos instrumentos permiten una evaluación exhaustiva de la situación de las mujeres afectadas y facilitan la planificación de intervenciones personalizadas. Dichos resultados respaldan lo planteado por Limaylla y Silva (2023), quienes señalan que las técnicas, estrategias e instrumentos abarcan desde decisiones fundamentadas en la planificación hasta la óptima utilización de los recursos asignados y herramientas especializadas. Estos elementos nos permiten fundamentar la intervención en diversos casos.

Respecto a la importancia de la experiencia profesional y las habilidades blandas no hay referencias respecto al hallazgo de la experiencia laboral y habilidades blandas.

En síntesis, los resultados de esta investigación resaltan la importancia de una intervención integral, sensible y empática por parte del trabajador social en casos de violencia de género contra la mujer. Además, revela la implementación de protocolos multidisciplinario. Estos protocolos garantizan una atención integral a las víctimas, involucrando a diversos

profesionales de la salud. Los trabajadores sociales destacan la importancia de enfoques teóricos específicos, como el enfoque trauma informado y clínico, para adaptar la intervención a las necesidades individuales de cada víctima. Además, la intervención se sustenta en políticas sociales y marcos legales a nivel nacional e internacional, aunque se reconoce la necesidad de fortalecer estas políticas para garantizar una protección más efectiva de los derechos de las mujeres. Se emplean diversas técnicas e instrumentos, como entrevistas y visitas domiciliarias, para recopilar información y proporcionar apoyo. Las habilidades blandas y la experiencia profesional, como la empatía y el autocuidado, son fundamentales para establecer una relación de confianza con las víctimas y ofrecer un apoyo efectivo. Los trabajadores sociales cuentan con una formación académica sólida en temas relevantes para abordar la violencia de género, lo que les proporciona las herramientas necesarias para comprender las causas subyacentes de la violencia y ofrecer un apoyo integral.

VI. CONCLUSIONES

A continuación, en este punto se presenta las conclusiones a las que se arribó en esta investigación:

6.1 La participación de psicólogos, enfermeros, médicos y trabajadores sociales garantiza una intervención integral centrada en las necesidades individuales de cada usuaria, reflejando un enfoque multidisciplinario y colaborativo a través del apoyo emocional, terapia especializada y orientación para superar las secuelas de la violencia de género. Asimismo, lidera una intervención de caso que permite establecer una relación cercana con la usuaria.

6.2 En cuanto a los enfoques teóricos para la intervención de los trabajadores sociales, utilizan principalmente dos enfoques teóricos: el enfoque trauma informado y el enfoque clínico. El enfoque trauma informado permite comprender el impacto emocional y psicológico de la violencia en la mujer, promoviendo el empoderamiento y la resiliencia. El enfoque clínico se centra en la práctica psicoterapéutica para abordar los problemas psicosociales de la víctima y mejorar su calidad de vida.

6.3 Los resultados muestran la importancia de contar con una política nacional contra la violencia hacia las mujeres para orientar la intervención de los trabajadores sociales o profesionales que aborden temas de violencia contra las mujeres. La Ley N° 30364 es mencionada como una medida destacada que previene, sanciona y erradica la violencia de género en todas sus formas, proporcionando un marco legal para la intervención.

6.4 En la intervención, los trabajadores sociales en estudio utilizan diversas técnicas e instrumentos, como la entrevista, la observación, la ficha social, la ficha de visita domiciliaria y el cuaderno de campo, para recopilar información, evaluar el riesgo y proporcionar apoyo a las víctimas.

6.5 Como una categoría emergente, se enfatiza la importancia de la experiencia profesional y las habilidades blandas del trabajador social en la intervención contra la violencia de género. La empatía, la compasión, la escucha activa y el autocuidado son elementos cruciales para establecer una relación de confianza con las víctimas y ofrecer un apoyo efectivo. La formación académica sólida en temas relevantes al abordaje de la violencia de género proporciona a los trabajadores sociales las herramientas necesarias para comprender las raices subyacentes de la violencia y ofrecer un apoyo integral, como se evidencia en esta investigación.

VII. RECOMENDACIONES

7.1 Garantizar que todo el personal involucrado en el protocolo esté capacitado en el manejo de crisis, temas de violencia, habilidades blandas, trauma y enfoques de intervención adecuados para casos de violencia de género. Para de esta forma, trabajar en la promoción y prevención en la comunidad para sensibilizar a la población más joven niños(as), adolescentes, incluyendo también a varones en las actividades.

7.2 Considerar la integración de servicios legales dentro del protocolo para ofrecer asesoramiento legal a las víctimas de violencia de género y de herramientas tecnológicas que faciliten la recopilación de información, el seguimiento de casos y la coordinación entre profesionales involucrados.

7.3 Establecer un sistema de seguimiento personalizado para cada caso, asegurando que se ajusten las intervenciones según las necesidades individuales de las víctimas.

7.4 Fomentar la participación activa de los trabajadores sociales en la formulación de políticas relacionadas con la violencia de género para garantizar una intervención efectiva y basada en evidencia. Asimismo, involucrar a la población en la planificación y ejecución de acciones, partiendo de sus saberes previos respecto a la problemática de la violencia, así como posibles alternativas para hacerle frente, convirtiéndose así la comunidad en actores activos y no solo receptivos

7.5 Implementar programas de autocuidado y bienestar para los trabajadores sociales que se dedican al abordaje de casos de violencia de género, reconociendo la importancia de su salud mental y emocional.

VIII. REFERENCIAS

Álava, L., Veliz, M. (2018). La Intervención profesional del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. https://goo.su/9EH0m2C

Arias, N. (2021). *Intervención del trabajador social frente a la violencia contra la Mujer en el distrito de San Juan de Miraflores 2021* [Trabajo de investigación para Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad de Sipan. https://goo.su/IZrWBu

Ávila, G. (2017). Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del trabajador social. *Revista de trabajo social y ciencias sociales, 86*(sept.). https://goo.su/kI9z6j8

Betuzzi, C., Huenchullan, G. (2014). *Una mirada al trabajador social en el abordaje de la violencia de género desde la Oficina de Asuntos Tutelares* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Rio Negro]. Repositorio de la Universidad Nacional Rio Negro. https://goo.su/QxKW

De Robertis, C. (2006). *Metodología de la Intervención en Trabajo Social* (1ª ed.). El Ateneo. https://goo.su/MzaS

De Vera, A. (2022). *Trabajo social informado por el trauma* [Tesis de Grado, Universidad de Las Islas Baleares]. Repositorio de la Universidad de Las Islas Baleares. https://lc.cx/NwqvXm

Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. (s.f.) Política Nacional de Igualdad de Género. https://www.mimp.gob.pe/PNIG/

Deza, I. (2022). *Intervención del trabajo social con personas adultas mayores en situación de violencia familiar en el centro de salud mental comunitario de Sicuani* [Tesis para licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Universidad Inca Garcilaso de la Vega. https://lc.cx/bEd1pl

Gallo, M. (2022). *Violencia de género en adolescentes: Intervención del trabajador social* [Tesis para licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio Universidad de Valladolid. https://lc.cx/1Z1hCb

Guillen, J. (2021). Habilidades del Trabajador(a) Social: Desde la mirada de su acción profesional. *Revista de ciencias sociales, 27*(4), 327-338. https://lc.cx/BHDwoW

Ituarte, A. (2022). *El Trabajo Social clínico y la psicoterapia*. Consejo General del Trabajo Social. https://lc.cx/APSpw5

Iturrieta, S. et al., (2021). *Vivir en tiempos convulsionados Reflexiones sociocríticas para propuesta de intervención social*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. https://lc.cx/Ka0_rv

López, A. (2012). Teoría del Trabajo Social con grupos. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, *3,* 105-110. https://lc.cx/xKq705

Miño, V. (2022). *Estrategias y discurso de empoderamiento en mujeres víctima de violencia de género* (Tesis para licenciatura, Universidad de Valladolid). Repositorio Universidad de Valladolid. https://lc.cx/z-TBe9

Organización de las Naciones Unidas. (2023). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. https://lc.cx/-aq9tj

Palacios, D., Galarza, M. (2021). *El Rol del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar en los hogares del Barrio, el Valle de la ciudad de Loja* [Tesis para Licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio de la Universidad Nacional de Loja. https://lc.cx/S40QWb

Parra, B. (2017). *El Trabajo Social de grupos en la actualidad: La utilización de los vínculos para la promoción del cambio social* (Trabajo de investigación para Doctorado, Universidad de Barcelona). https://lc.cx/Qg8_-j

Roca, A. (2011). *Trabajo de investigación sobre la violencia de género* [Trabajo de investigación de maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. Repositorio de la Universidad Internacional de la Rioja. https://lc.cx/lBaLjN

Ruiz, L. (2018). *Violencia de género y el rol del trabajo social* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio de la Universidad de Vallalodid. https://lc.cx/qWkgRF

Salas, T., Machicao, D. (2015). *Rol del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar en los hogares del barrio "Los Choferes" en la ciudad de Juliaca, en el año 2014.* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustin]. Repositorio de la Universidad Nacional de San Agustin. https://lc.cx/oCQWfL

Sesma, E., Girela, B. (2013). Trabajo social comunitario y construcción de paz. Universidad Granada. https://lc.cx/JK4udg

Sierra, J. (2021). ¿Qué Trabajo Social crítico? Una aproximación a debates contemporáneos sobre las perspectivas históricas para pensar la profesión en Nuestra América. *Revista Eleuthera*, 23(1), 157-179. https://lc.cx/MfU7sH

Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista educación, 33*(1), 155-165. https://lc.cx/MvbMvk

Valero, A. (2009). *Desarrollo Histórico del Trabajo, lecturas básicas.* Universidad Nacional autónoma de México. https://n9.cl/xnf09

IX. ANEXOS

DIMENSIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN COSME – 2023.				
PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	DIMENSIÓN	INDICADOR
Problema Especifico 1 ¿Cuáles son los enfoques teóricos que el trabajador social asume para la intervención en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023?	**Objetivo Especifico 1** Identificar los enfoques teóricos que el trabajador social asume para la intervención en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.	Enfoques teóricos	Intervención del trabajador social en violencia de género contra la mujer.	1. ¿Usted considera que la intervención del trabajador social es fundamental para los casos de violencia de género contra la mujer?, ¿Por qué? 2. ¿Qué aspectos formativos considera fundamentales en la preparación y capacitación de los trabajadores sociales en temas de violencia de género? 3. ¿Qué tipos de violencia de género contra la mujer son más recurrentes en las víctimas que atiende el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme? 4. ¿Cuáles son las funciones y tareas propias del trabajador social en la intervención de la violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme? 5. ¿Cuál es el tipo de intervención del trabajador social en los diversos tipos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme?

			Enfoques teóricos del Trabajador Social frente a la violencia de género contra la mujer.	1. ¿Cuál es el enfoque de intervención para atender los casos de violencia contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme?
Problema Especifico 2 ¿Cuáles son las políticas y/o programas sociales en el que se sustenta el desempeño profesional del trabajador social en los casos de violencia género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023?	**Objetivo Especifico 2** Indagar sobre las políticas y/o programas sociales en el que se sustenta el desempeño profesional del trabajador social en los casos de violencia género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.	Políticas y/o programas sociales	Políticas y/o programas sociales en el que se sustenta el desempeño profesional del Trabajador Social frente a la violencia de género contra la mujer.	1. ¿Cuáles son las políticas y/o programas en el que se sustenta su intervención en los casos de violencia contra la mujer?
Problema Especifico 3 ¿Cuáles son las técnicas y/o instrumentos de intervención del trabajador social en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023?	**Objetivo Especifico 3** Identificar las técnicas y/o instrumentos de intervención del trabajador social en los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.	Técnicas y/o instrumentos	Técnicas y/o instrumentos de intervención del Trabajador Social en los casos de violencia de género contra la mujer.	1. ¿Cuáles son las técnicas y/o instrumentos que utiliza para atender los casos de violencia contra la mujer? 2. Referente a la pregunta anterior ¿Qué técnicas usa con mayor frecuencia? 3. ¿Cómo y cuál es el seguimiento y monitoreo que se realiza en las víctimas de violencia contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme? 4. ¿Qué propuestas se deberían plantear para una adecuada intervención social con el fin de reducir los índices de violencia contra la mujer?

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD DIRIGIDO A TRABAJADORES SOCIALES

Título de investigación: INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN COSME – 2023.

Objetivo: Analizar la intervención del Trabajador Social frente a los casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme – 2023.

La presente entrevista será anónima y la información recabada se utilizará sólo con fines de investigación. Le agradecemos el tiempo brindado.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO(A):

1. Años de experiencia: ……
2. Cuánto tiempo lleva trabajando en temas de violencia y como llega a ingresar a abordar este ámbito…….
3. Tiempo que lleva trabajando en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme :…….

II. PREGUNTAS

VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER

1. ¿Usted considera que la intervención del trabajador social es fundamental para los casos de violencia de género contra la mujer?, ¿Por qué?
2. ¿Qué aspectos formativos considera fundamentales en la preparación y capacitación de los trabajadores sociales en temas de violencia de género?
3. ¿Qué tipos de violencia de género contra la mujer son más recurrentes en las víctimas que atiende el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme?

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER

4. ¿Cuáles son las funciones y tareas propias del trabajador social en la intervención de la violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme?
5. ¿Cuál es el tipo de intervención del trabajador social en los diversos tipos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme?

ENFOQUES DE INTERVENCIÓN DEL T.S FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER

6. ¿Cuál es el enfoque de intervención para atender los casos de violencia contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme?

POLÍTICAS Y/O PROGRAMAS QUE SUSTENTAN LA INTERVENCIÓN DEL T.S FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER

7. ¿Cuáles son las políticas y/o programas en el que se sustenta su intervención en los casos de violencia contra la mujer?

TÉCNICAS Y/O INSTRUMENTOS QUE SUSTENTAN LA INTERVENCIÓN DEL T.S FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER

8. ¿Cuáles son las técnicas y/o instrumentos que utiliza para atender los casos de violencia contra la mujer?
9. Referente a la pregunta anterior ¿Qué técnicas usa con mayor frecuencia?
10. ¿Cómo y cuál es el seguimiento y monitoreo que se realiza en las víctimas de violencia contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme?

11. ¿Qué propuestas se deberían plantear para una adecuada intervención social con el fin de reducir los índices de violencia contra la mujer?

COMENTARIO FINAL:

Estas han sido todas las preguntas que tenía preparada. Muchas gracias por querer participar en esta investigación. Si tiene alguna cosa que añadir, por favor puede hacerlo ahora.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ENTREVISTA DE INVESTIGACIÓN

Tema de investigación: Intervención del Trabajador Social frente a la Violencia de Género contra la Mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme - 2023.
Nombre del investigador/entrevistador: Faviola Milagros Vidal Benites
Nombre del participante:
Fecha:

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la intervención del trabajador social en casos de violencia de género contra la mujer en el Centro de Salud Mental Comunitario San Cosme en el año 2023. La información recopilada contribuirá al conocimiento y la mejora de las prácticas profesionales en este ámbito.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una serie de preguntas en una entrevista en profundidad, durante la cual se discutirán temas relacionados con la intervención del trabajador social frente a la violencia de género. Lo que conversemos durante esta entrevista se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. La información recopilada durante la entrevista será tratada de forma confidencial. Su identidad y cualquier dato que pueda revelarla serán protegidos. En el informe final, se mantendrá el anonimato de todos los participantes.

Su participación en esta entrevista es completamente voluntaria. En cualquier momento, tiene el derecho de retirarse de la entrevista sin ninguna consecuencia. Su decisión de participar o no en este estudio no afectará su relación laboral ni su estatus en el Centro de Atención Psicosocial. Una vez trascritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista no las entiende, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador.

Al firmar a continuación, confirmo que he leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. Estoy de acuerdo en participar voluntariamente en la entrevista y que me graben mi voz durante la entrevista.

Gracias por su participación.

Nombre y apellido……

_____
FIRMA
FECHA: